



Distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual entre los años

2012 y 2022

Luisa Fernanda Manjarrez Serna

Kely Sirley Ortiz Ortiz

Valentina Sierra Ayazo

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Abril de 2023

**Distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual entre los años
2012 y 2022**

Luisa Fernanda Manjarrez Serna

Kely Sirley Ortiz Ortiz

Valentina Sierra Ayazo

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Psicólogas

Asesor(a)

Mg.Olga Lucia Palacio Ramírez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Psicología

Abril de 2023

Dedicatoria

Queremos dedicar este logro a nuestros padres, quienes han sido fundamentales en nuestra formación personal y profesional. Con su constante apoyo, amor y paciencia han logrado guiarnos en el camino de la vida y ayudarnos a convertirnos en las personas que somos hoy en día. Desde niños, nos inculcaron valores y principios que nos han permitido enfrentar los retos de la vida con determinación y respeto hacia los demás. Nos enseñaron a trabajar duro por lo que queremos, a perseverar en momentos difíciles y a tener fe en nosotras mismas. Por todo esto, y mucho más, queremos expresar nuestra más sincera gratitud a nuestros padres por ser un pilar fundamental en nuestras vidas y por haber contribuido en gran medida a nuestro éxito académico y personal.

Este logro es también suyo y estamos orgullosos de poder compartirlo con ustedes. Esperamos seguir contando con su apoyo en el futuro y hacerles sentir orgullosos de nosotros, como ellos lo han hecho siempre con nosotras.

También queremos agradecer a Dios por habernos acompañado en todo momento, guiándonos y darnos la sabiduría necesaria para alcanzar nuestras metas.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que han hecho posible que hoy estemos aquí, culminando nuestra formación académica. En primer lugar, damos gracias a Dios por permitirnos vivir esta experiencia y adquirir los conocimientos necesarios para nuestro crecimiento personal y profesional.

También queremos expresar nuestra gratitud a la universidad, que nos ha brindado las herramientas y recursos necesarios para alcanzar nuestras metas y desarrollarnos en nuestra área de interés. Cada uno de los profesores que nos ha acompañado en este proceso ha dejado una huella en nuestro camino, les agradecemos por su dedicación y compromiso en nuestra formación.

No podemos dejar de mencionar el apoyo incondicional de nuestros familiares, amigos y compañeros, quienes han estado presentes en cada paso de este camino y han sido un pilar fundamental para lograr nuestros objetivos. En especial, agradecemos a nuestros padres por su amor, sacrificio y constante apoyo, sin el cual no habiéramos podido llegar hasta aquí.

Por último, queremos agradecer a aquellos que han tenido la oportunidad de leer y conocer sobre nuestro trabajo final. Esperamos que nuestra investigación y conocimientos hayan sido de su interés y que puedan servir como base para futuras investigaciones. Una vez más, gracias por permitirnos compartir nuestras experiencias y aprendizajes.

Contenido

Lista de tablas	7
Lista de figuras	8
Resumen	9
Abstract.....	10
Introducción.....	11
CAPÍTULO I	16
1 Planteamiento del problema	16
1.1 Antecedentes	16
1.2 Justificación.....	22
1.3 Objetivos	24
1.3.1 Objetivo general.....	24
1.3.2 Objetivos específicos	24
CAPÍTULO II	25
2 Marco Referencial.....	25
2.1 Marco teórico.....	25
2.1.1 Teoría cognitivo conductual.....	25
2.2 Marco conceptual	27
2.1.2 Distorsiones cognitivas por Aaron Beck (1983).	27
2.1.3 Fenómeno del trauma	30
2.1.4 Vínculos interpersonales.....	31
2.1.5 Violencia sexual.....	32
Consecuencias Emocionales	34
Consecuencias físicas:	35
Consecuencias Conductuales.....	35
Consecuencias Sexuales.....	35
Consecuencias Sociales	36
CAPÍTULO III	37
3 Marco Metodológico	37

Enfoque y tipo de investigación.....	37
Procedimiento y análisis de la información	37
Resumen Analítico del Escrito.....	38
3.1.2 Criterios.....	42
CAPÍTULO IV.....	43
Consideraciones éticas.....	43
Código Deontológico del Psicólogo, Ley 1090 (2006).....	43
4.1.1. <i>Derecho a la dignidad</i>	44
4.1.2. <i>Derecho a la honra y al buen nombre</i>	44
4.1.3. <i>Derecho a la igualdad y a la equidad</i>	44
4.1.4. <i>Derecho a la información veraz</i>	44
4.1.5. <i>Derecho a la intimidad</i>	44
4.1.6. <i>Secreto profesional</i>	44
4.1.7. <i>Remuneración</i>	45
4.1.8. <i>Divulgación</i>	45
4.1.9. <i>Riesgos</i>	45
CAPÍTULO V.....	47
Análisis	47
CAPÍTULO VI.....	94
Conclusiones	94
Referencias.....	97

Lista de tablas

Tabla 1	38
Tabla 2	38
Tabla 3	49
Tabla 4	50
Tabla 5	52

Lista de figuras

Gráfico 1	51
Gráfico 2	53

Resumen

La violencia sexual es una problemática que afecta a un gran número de mujeres en todo el mundo, y muchas de ellas son adolescentes que han sufrido abuso sexual en el contexto familiar. Este tipo de violencia suele generar distorsiones cognitivas y marcan significativamente las relaciones interpersonales de estas mujeres, lo que puede afectar su desarrollo emocional y social. La presente investigación habla sobre cómo esta problemática afecta a las mujeres adolescentes en el contexto familiar, generando distorsiones cognitivas. Además, la investigación destaca que la violencia sexual es un problema de salud pública y seguridad social. El objetivo de la investigación está centrado en determinar la relación entre distorsiones cognitivas y los vínculos interpersonales de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual dentro del contexto familiar, según las investigaciones publicadas entre los años 2012 y 2022. Se desarrolló a partir de un análisis documental con enfoque explicativo y se logró recopilar un total de 50 documentos que abordan el análisis de la problemática.

Palabras clave: Distorsiones cognitivas, relaciones interpersonales, mujeres adolescentes violencia sexual, contexto familiar, autoestima, culpa, ansiedad, depresión, terapia cognitivo-conductual

Abstract

Sexual violence is a problem that affects a large number of women around the world, and many of them are adolescents who have suffered sexual abuse in the family context. This type of violence usually generates cognitive distortions and significantly marks the interpersonal relationships of these women, which can affect their emotional and social development. This research talks about how this problem affects adolescent women in the family context, presenting cognitive distortions. In addition, the research highlights that sexual violence is a public health and social security problem. The objective of the research is focused on determining the relationship between cognitive distortions and interpersonal ties of adolescent women victims of sexual violence within the family context, according to research published between 2012 and 2022. It will be developed from a documentary analysis with explanatory approach, and it is necessary to collect a total of 50 documents that address the analysis of the problem.

Keywords: Cognitive distortions, interpersonal relationships, adolescent women, sexual violence, family context, self-esteem, guilt, anxiety, depression, cognitive-behavioral therapy

Introducción

En los noticieros, periódicos y medios de comunicación es recurrente ver casos de feminicidio y violencia hacia mujeres, por ejemplo, en los periódicos aparecen portadas como: mujer se suicida a causa de un posible abuso sexual, un hombre quema a su mujer tras ser acusado en televisión por maltratarla física y emocionalmente, o cómo una mujer es víctima de violencia por su expareja, o cómo cuatro de diez mujeres son víctimas de violencia sexual y la mayoría son menores. Todos estos hechos han permeado nuestra vida cotidiana, donde los medios no son ajenos a la situación y evidencian una problemática que se está padeciendo desde hace mucho tiempo y se ha ido desarrollando en la actualidad. Vivimos en épocas donde los seres humanos hemos evolucionado y esto ha permitido que la violencia vaya creciendo con nosotros, como lo observado por la ONU (2022), en 2021 los “secuestros y violaciones y otras formas de violencia sexual (contra los niños) han subido trágicamente en 20 %” (párr. 2) indicó un comunicado de prensa que acompaña a la publicación del informe anual del secretario general de la organización. De acuerdo con lo anterior, las cifras no paran de crecer, conforme se evoluciona en muchos aspectos es evidente el gran crecimiento de las mujeres que son víctimas de violaciones y secuestros, lo que es alarmante y preocupante.

Según el Informe mundial sobre la violencia y la salud (2003) dentro de la clasificación de violencia se establecen tres categorías, una de ellas es la violencia interpersonal de tipo familiar; esta violencia se produce sobre todo entre los miembros de la familia o de la pareja, y que, por lo general, aunque no siempre, sucede en el hogar (p. 7).

Según el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, s.f.), su función principal es garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las familias y jóvenes en el ámbito nacional, departamental, distrital y municipal. Según lo establecido en la ley 1146

de 2007, la violencia sexual comprende cualquier acto o comportamiento de naturaleza sexual que se ejerce sobre un niño, niña o adolescente mediante la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, desigualdad y las relaciones de poder entre la víctima y el agresor. Es importante resaltar que la violencia sexual incluye diferentes formas de agresión, como acoso verbal, penetración forzada, coacciones, presión social e intimidación mediante la fuerza física. Aunque el ICBF indica que la violencia sexual se presenta con mayor frecuencia en niños, niñas y adolescentes, también puede ser ejercida en adultos.

Según Girón (2015) la violencia sexual en el ámbito familiar puede generar disfunciones vinculares graves, severas y crónicas convirtiéndose así en un problema de salud pública y seguridad social. En otras palabras, la violencia tiene un impacto negativo en la promoción de la salud y la protección de la población, especialmente cuando ocurre dentro de la familia. Los grupos más vulnerables a la violencia son los niños, adolescentes y mujeres, y sufrir este tipo de violencia puede afectar gravemente las relaciones entre los miembros de la familia, llegando incluso a causar la ruptura y disolución de los vínculos familiares.

Las viviendas dentro del contexto familiar, u hogares de cuidado, donde se configuran las primeras relaciones particulares e interpersonales se convierte en el escenario de mayor riesgo para la integridad física y sexual de los menores, los adolescentes y las mujeres, pues, comúnmente se concibe a la familia como factor de protección, sin embargo, en un sistema familiar violento se produce secuelas como la insatisfacción en las necesidades fisiológicas y afectivas. Por ello, la familia es considerada como los principales agentes de socialización en la sociedad, ya que son los encargados de transmitir a sus miembros los valores, normas y modelos de comportamiento necesarios para una convivencia armónica y adecuada en sociedad. Según Rodríguez (2007), "La familia es el agente de socialización más importante en la vida de un individuo, no sólo porque es el primer agente, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad" (p. 92). En resumen, la familia cumple una función fundamental

en la formación de los niños, niñas y adolescentes, ya que les enseña los comportamientos básicos necesarios para interactuar en sociedad y desarrollar su personalidad. Además, cuando las relaciones familiares son positivas, los individuos pueden adquirir habilidades de consideración y servicio hacia los demás. Sin embargo, cuando se viola un derecho dentro del seno familiar, puede generar dificultades en la interacción social del individuo.

Según Zambrano y Sánchez (2022) se indica que, “quienes manifiestan violencia experimentada en la infancia y adolescencia en el ámbito familiar, se generan factores que afectan a lo largo de la vida las relaciones interpersonales e intrapersonales dentro del sistema familiar” (p. 218), es decir que la infancia y la adolescencia son etapas trascendentales, donde las experiencias adquiridas pueden determinar cómo establecer futuras relaciones en el desarrollo de la vida.

Cabe destacar que, las mujeres que han sufrido maltrato físico o sexual en la niñez o la vida adulta experimentan consecuencias generales del maltrato sobre la salud física y mental como lo es: depresión; intentos de suicidio; síndromes de dolor crónico; trastornos psicósomáticos; lesiones físicas; trastornos del aparato digestivo; síndrome del colon irritable; diversas consecuencias para la salud reproductiva (Organización Panamericana de Salud [OPS], 2013)

La mujer es la población más afectada por violencia sexual, como se evidencia en el Observatorio Nacional de violencias de género, donde brinda información de indicadores de violencia sexual, casos reportados al Sistema integrado de información sobre violencia de género (SIVIGILA), siendo datos preliminares del año 2020, donde se evidencia que el número de casos reportados por violencia sexual durante los años 2015 a 2020 fue de 155.774 casos, donde el 86% fueron mujeres. Teniendo en cuenta que, el número de casos atendidos por violencia sexual en el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses durante los años 2015 a 2020 fue de 115.463 casos, y el número de víctimas durante el año 2019 y 2020 fue de 77.730 y de los datos de delito sexual denunciados a la fiscalía en el año 2020, el 84,3% fueron mujeres de los cuales el 37,22% fueron adolescentes. De

acuerdo con las cifras observadas, se evidencia que, la población más afectada por violencia sexual es la mujer en la etapa de adolescencia donde se evidencia que son altas las cifras de casos reportados durante el año 2020, porcentajes que son alarmantes.

Cabe destacar que, las mujeres que han sufrido maltrato físico o sexual en la niñez o la vida adulta experimentan consecuencias generales del maltrato sobre la salud física y mental como lo es: depresión; intentos de suicidio; síndromes de dolor crónico; trastornos psicossomáticos; lesiones físicas; trastornos del aparato digestivo; síndrome del colon irritable; diversas consecuencias para la salud reproductiva (Organización Panamericana de Salud [OPS], 2013)

Al revisar la literatura se evidencia que, entre los impactos negativos ocasionados por la violencia sexual hacia mujeres adolescentes se encuentra la alteración psicológica, como lo expresa Echeburúa y Corral (2006) pues al existir una experiencia traumática se genera un error en el procesamiento de la información, hay una afectación en la conducta y en los pensamientos. Por lo tanto, la persona afectada por un evento traumático puede generar creencias que no se adaptan adecuadamente a su realidad y al entorno en el que se desenvuelve, lo que puede llevar a consecuencias negativas en sus relaciones interpersonales. Estas creencias suelen estar basadas en ideas preconcebidas, sesgos cognitivos y pensamientos automáticos involuntarios, breves y específicos. Según Beck (1995), "las distorsiones cognitivas son errores en el procesamiento de la información que van derivados de los esquemas cognitivos o supuestos personales" (p. 36).

Luego de sufrir un trauma, la víctima puede experimentar cambios en la forma en que percibe el mundo que la rodea, lo que puede dar lugar a la creación de creencias negativas. Estas creencias pueden tener consecuencias en las relaciones interpersonales y, a menudo, se originan a partir de pensamientos automáticos, ideas sesgadas o supuestos personales, que son involuntarios, breves y específicos.

De acuerdo con lo anterior, ciertos tipos de distorsiones cognitivas producidas por la violencia sexual generan diferentes conductas en los adolescentes deteriorando progresivamente las relaciones

interpersonales, las cuales se definen como la interacción recíproca entre dos o más personas según la RAE (s.f). Además, Goleman (2012) expresa que, las relaciones interpersonales se enlazan con el desarrollo de la inteligencia interpersonal, interpretada como la capacidad de entender a los otros e interactuar de manera eficaz y efectiva con quienes le rodean.

Por lo tanto, es importante prevenir y erradicar la violencia de género, la violencia sexual y la violencia intrafamiliar, para garantizar el bienestar y la seguridad de todas las personas, especialmente de las más vulnerables. Se requiere de un esfuerzo conjunto de la sociedad, las instituciones y los medios de comunicación para visibilizar y combatir estas problemáticas, y promover una cultura de respeto y tolerancia.

En conclusión, la violencia de género, en particular la violencia sexual y el feminicidio, sigue siendo un problema grave en la sociedad actual, y se evidencia con mayor frecuencia en el ámbito familiar. Aunque se han establecido leyes y políticas para prevenir y sancionar estos delitos, las cifras de violencia siguen aumentando, lo que refleja la necesidad de seguir trabajando en la educación y sensibilización de la población sobre la igualdad de género y el respeto a los derechos humanos. Es fundamental que las instituciones públicas y privadas se involucren en la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y mujeres, y en el fortalecimiento de las familias como núcleos de apoyo emocional y social, para que los vínculos familiares sean saludables y se conviertan en factores de protección para las personas vulnerables. En definitiva, se necesita una sociedad más comprometida y empática que trabaje en la prevención y erradicación de la violencia de género.

CAPÍTULO I

1 Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes

En la 49ª Asamblea Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) adoptó la resolución WHA49.25, en la que se reconoce que la violencia es un problema complejo de salud pública en aumento a nivel global y que tiene múltiples causas, tanto biológicas como psicológicas, sociales y ambientales. De la misma manera que Girón (2015) lo plantea, la violencia permea un problema de salud pública y seguridad social, más aún cuando la violencia sexual ocurre en el seno de la familia, pues “se crean disfunciones vinculares graves, severos y crónicos” (p. 63).

A su vez, la naturaleza de los actos de violencia en la mujer en la categoría de violencia familiar puede ser de tipo sexual, como alguno de los siguientes actos: forzarla a tener relaciones o actos sexuales no deseados.

En efecto, la violencia física y sexual contra las mujeres es un problema extendido que se experimenta desde edades tempranas, la OMS denunció que 1 de cada 4 mujeres entre los 15 y 24 años, ha sufrido violencia sexual y física por parte de sus parejas. Cabe destacar que, según la Organización mundial de la salud, el abuso sexual puede llegar a afectar de un 10% a un 15% de la población mundial, de estos valores, de un 4% a 8% la afectación se convierte en grave (Naranjo Patiño, 2017). Así mismo, la OMS correspondiente a América Latina (2014) evidenció que, en San Pablo (Brasil) un 28,9% de mujeres entre 15 a 40 años sufrió alguna vez violencia física y sexual; en Lima (Perú) un 51,2% sufrió violencia física y sexual; en el Departamento de Cusco (Perú) el 61% violencia física y 69% violencia física y sexual de carácter intrafamiliar.

Con respecto a esta problemática de la violencia sexual hacia la mujer adolescente se encontró que, Según Naranjo Patiño (2017), en su investigación sobre Distorsiones cognitivas y estado de ánimo

que se presentan en adolescentes revictimizados de 14 a 16 años que han sido víctimas de abuso sexual, con el objetivo de determinar las distorsiones cognitivas y el estado de ánimo que se presentan en adolescentes revictimizados que han sufrido abuso sexual, en dicha investigación de tipo descriptiva correlacional y transversal, con método clínico, inductivo deductivo, junto a técnicas psicométricas, aplicado a una población de 30 adolescentes se evidenció que de los sujetos investigados el 73% corresponden a adolescentes de género femenino que han sido víctimas de abuso sexual en relación con el género masculino. De acuerdo a los resultados obtenidos a partir de la aplicación del Inventario de Pensamientos Automáticos de Ruiz y Lujan en adolescentes, se evidenció la presencia de distorsiones cognitivas importantes. Estas distorsiones se relacionaron con la Falacia de Justicia (12,39%), la Visión Catastrófica (11,11%) y el Filtraje (10,68%). Asimismo, se encontró que un 9,40% presentaba la Falacia de Recompensa Divina, un 8,12% experimentaba sentimientos de Culpabilidad y un 7,69% presentaba la Falacia de Control.

Por otra parte, Rosario Girón Sánchez (2015) investigó acerca del abuso sexual en menores de edad como problema de salud pública con el objetivo de sistematizar información, de la dimensión del abuso sexual, revisa los antecedentes, la sintomatología a corto y largo plazo que repercuten en la salud mental, así como las conductas de riesgo en esta situación de la población, prevalencia, detección consecuencias hallándose diferencias altamente significativas entre las mujeres víctimas de la violación sexual y el grupo comparativo encontrándose índices de depresión, diferencias de la forma de procesar información y manejo de estrés, sintomatología que la conducirá a la indefensión y la estigmatización social. La víctima del abuso sexual puede experimentar dificultades para establecer relaciones íntimas y emocionales, así como para integrar las dimensiones afectivas y eróticas. Esto se debe a que los sentimientos de estigmatización, culpa y vergüenza están estrechamente ligados a la experiencia traumática. Además, la sensación de indefensión ante el abuso puede hacer que el menor se sienta impotente y sin control, lo que puede generar una actitud de retraimiento y pasividad que aumenta su

vulnerabilidad a futuras experiencias abusivas. También se pueden presentar síntomas asociados con sentimientos de culpa, depresión, ansiedad, alteraciones del sueño y la alimentación, así como problemas escolares, adicciones a las drogas y trastornos en el desarrollo psicosexual.

En consecuencia, estos datos permiten comprender que la relación interpersonal en un sistema familiar violento apunta a una posible insatisfacción en las necesidades fisiológicas y afectivas (seguridad, protección e inclusión) de quien sufre la violencia.

En Colombia, se ha identificado que los presuntos agresores en la violencia contra Niños, Niñas y Adolescentes (NNA) son principalmente los padres con el 30,58% y las madres con el 29,46%, según cifras establecidas por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015). “Los padrastros ocupan el tercer lugar con un 8,73%. Además, la vivienda es el escenario más frecuente de la violencia contra los NNA” (INMLCF, 2015, p.144). Las relaciones insatisfactorias dentro de la familia pueden generar en las mujeres víctimas de esta violencia problemas como la desconfianza, deterioro de la autoestima, falta de bienestar, ansiedad, deterioro sexual, falta de tolerancia y malas relaciones interpersonales en todos los sistemas donde se desenvuelve el individuo.

Santiago Palacino Hartmann (2021) en su investigación sobre las distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el contexto de Colombia, tiene como objetivo identificar las distorsiones cognitivas en las narrativas de los ciclos de violencia de estas mujeres. El estudio se basa en una metodología cualitativa de carácter fenomenológico. Después de llevar a cabo un exhaustivo análisis bibliográfico, se identificaron algunas categorías principales para su análisis, tales como la violencia intrafamiliar y las distorsiones cognitivas. Dentro de estas categorías, se establecieron algunas subcategorías específicas. Para la categoría principal de violencia intrafamiliar, se consideraron subcategorías como violencia psicológica, violencia económica y violencia física. Por otro lado, en la categoría principal de distorsiones cognitivas, se definieron subcategorías relacionadas con distorsiones y justificaciones.

Además, Carrillo, et al. (2009) realizaron una investigación sobre Relaciones familiares, calidad de vida y competencia social en adolescentes y jóvenes colombianos, donde se llevó a cabo una evaluación del papel de las relaciones afectivas en el ámbito familiar y su influencia en dos aspectos clave del funcionamiento del individuo: la competencia social y la calidad de vida. La muestra estudiada constó de 103 adolescentes y jóvenes adultos colombianos con una muestra conformada por 103 adolescentes (41 hombres y 62 mujeres) cuyas edades oscilaron entre 15 y 25 años todos pertenecientes a familias nucleares o tradicionales residentes de la ciudad de Bogotá; y se encontraron resultados significativos que difieren según el género en cuanto a la influencia de los subsistemas familiares en la calidad de vida y la competencia social. Se observó que la relación entre hermanos juega un papel importante en el bienestar de los niños, ya que les proporciona beneficios como seguridad, apoyo, regulación emocional, compañía y cooperación. Además, estas relaciones fomentan expectativas positivas en las interacciones sociales. En resumen, se concluyó que una relación filial funcional dentro de la familia es fundamental para el desarrollo integral de los adolescentes.

De esta manera, la problemática en la Ciudad de Medellín se evidenció una investigación de tipo cualitativa sobre experiencias de mujeres que han sido víctimas de acosos sexual callejero y sus afectaciones en las relaciones sociales en la afirmación de una vida libre de violencias basadas en género realizada por Giraldo, et al. (2021). El objetivo de este estudio fue reconocer las experiencias de mujeres jóvenes de la Corporación Amiga Joven, que han sido víctimas de acoso sexual callejero y las afectaciones en sus relaciones sociales en la afirmación de una vida libre de violencias basadas en género. Durante la investigación, se identificaron tres categorías claves para la entrega de los resultados y la discusión: (1) Acoso sexual callejero, y la intención de dimensionar o direccionar aquellos aspectos relevantes de la información aportada por las participantes y enfocadas en orientar la investigación, con la posibilidad de encontrar nuevas y 31 coherentes categorías. (2) Seguridad de las mujeres y (3) Las

implicaciones en relaciones sociales de las mujeres entrevistadas, por causa de las situaciones vividas de acoso sexual callejero.

La violencia sexual es un problema de salud pública que afecta en gran medida a menores, adolescentes y mujeres. Las viviendas y hogares de cuidado, donde se establecen las primeras relaciones particulares e interpersonales, son el escenario de mayor riesgo para la integridad física y sexual de las mujeres. A menudo, se piensa en la familia como un factor protector para los menores, sin embargo, en un sistema familiar violento, se producen secuelas negativas como la insatisfacción en las necesidades fisiológicas y afectivas, y según Rodríguez (2007) “La familia es el agente de socialización más importante en la vida de un individuo, no sólo porque es el primer agente, sino porque se constituye en el nexo entre el individuo y la sociedad” (p. 92).

El ser humano, siendo un ser social por naturaleza, tiene la necesidad de participar y comunicarse con los demás, lo cual conlleva a que esté en constante búsqueda de la interacción con el otro para su propio desarrollo evolutivo. En este sentido, la familia es el escenario donde se adquieren las primeras experiencias en la interacción social y se establecen valores y costumbres que luego son puestos a prueba en otras instituciones sociales. A pesar de ello, es importante fomentar la comunicación interpersonal ya que es una necesidad básica para el ser humano y contribuye a su crecimiento personal. De acuerdo con Berger y Luckmann (1968), la socialización primaria corresponde a la introducción del individuo en la sociedad, es decir, a la internalización por parte del sujeto de un “mundo objetivo” social construido por “otros significativos” encargados de su socialización (p. 124)

Por otra parte, según Medicina Legal y Ciencias Forenses (2015) “la violencia sexual a parte de las consecuencias físicas tiene efectos psicológicos a corto y largo plazo como depresión, ansiedad” (p.4). Uno de los posibles efectos a nivel psicológico son las distorsiones cognitivas, a partir de los antecedentes mencionados, se ha observado que las mujeres que sufren de violencia sexual dentro de su familia pueden experimentar alteraciones en la forma en que procesan la información y se relacionan

con la realidad. Esto significa que pueden tener percepciones distorsionadas de sí mismas y de los demás, lo que puede generar graves daños en su vida social. Estos daños pueden incluir aislamiento social, mayor probabilidad de ser revictimizadas por sus parejas, y daño emocional como miedo, hostilidad, estigmatización, sentimientos de culpa, desconfianza, dificultades para expresar o recibir afecto y falta de intimidad. Además, estas mujeres pueden experimentar alteraciones en su comportamiento, como conductas agresivas, autolesivas o incluso suicidas.

Esto puede tener relación con las distorsiones cognitivas (errores del procesamiento cognitivo), que a su vez están sujetas a desarrollar carencias de habilidades sociales, resolución de problemas. Teniendo en cuenta que, “las distorsiones o errores cognitivos en el pensamiento se consideran un problema central asociado con los problemas conductuales y emocionales del TLP” (Beck et al. 1990, como se citó en Nezu, et al, 2006, p. 207).

Barraza, et al. (2016) realizaron una investigación a través de un método cualitativo donde se recolectó información documental por un sistema bibliográfico en la Comuna 13 de Medellín con una perspectiva de violencia sexual contra la mujer en el último decenio con el objetivo de reconocer las experiencias de mujeres jóvenes de la Corporación Amiga Joven, que han sido víctimas de acoso sexual callejero y las afectaciones en sus relaciones sociales en la afirmación de una vida libre de violencias basadas en género. Se ha logrado evidenciar que las víctimas de violencia sexual, en su mayoría mujeres y niñas, sufren una alteración significativa en su salud mental y bienestar, además de ver afectados sus derechos y dignidad humana. Este tipo de eventos generan en las víctimas una serie de trastornos psicológicos que van desde depresión severa hasta la represión de la actividad sexual con su pareja, así como una represión afectiva en su entorno social y familiar. Como resultado, el cambio en su estado emocional y psicológico, producto de la violación sexual, puede tener un impacto significativo en su entorno social y familiar.

Después de analizar las estadísticas proporcionadas por la fiscalía general de la Nación en el año 2022, se informa que durante el período de 2020 a 2022 se han resuelto un total de 11.604 casos de delitos sexuales en toda Colombia. A partir de lo anterior, surge la pregunta: ¿Cuál es la relación entre las distorsiones cognitivas y las relaciones interpersonales de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual dentro de las familias compuestas entre los años 2012 y 2022?

1.2 Justificación

La presente investigación está dirigida a esclarecer cómo las distorsiones cognitivas afectan las relaciones interpersonales de las mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual dentro del contexto familiar. Hablar de violencia sexual genera incertidumbre y quien se involucra en el estudio de la violencia sexual, se da cuenta que es más común de lo que se imagina, además son muchas las secuelas y consecuencias que se presentan a nivel física y psicológicas. El análisis de la violencia sexual en adolescentes logra tener sentido cuando se miran las cifras y las diferentes secuelas en esta población específica, el hecho de que las principales víctimas sean menores de edad exige mirar alternativas para resolver y minimizar la problemática, ya que son la población más vulnerable y la gravedad radica en el reconocimiento de sus derechos fundamentales.

Es urgente entonces analizar de qué manera se ven afectadas las distorsiones cognitivas en las relaciones interpersonales de las mujeres víctimas de violencia sexual ejercida dentro del contexto familiar, por qué se da con tanta frecuencia hacia las mujeres adolescentes y por qué es tan importante evitar que se siga presentando. Esta investigación es viable, ya que radica en que hay un problema de relacionamiento que convierte oportunidades en limitantes, producido por la violencia sexual en consecuencia de la vulneración de un derecho dentro del contexto familiar, la cual se convierte en una posibilidad de generar distorsiones cognitivas, como desconfianza, conductas agresivas y evitar

relacionarse, entre otras que deseamos determinar con ayuda de esta investigación, lo que puede desencadenar dificultades en la interacción social.

Por lo anterior, es importante tener presente que hay una necesidad estudiar las distorsiones cognitivas de las mujeres víctimas de violencia sexual y cómo esto afecta las relaciones interpersonales, reflejado no solo en las crecientes estadísticas evidenciadas en los medios de comunicación, sino en los procesos de movilización social.

Basado en lo anteriormente mencionado, existe la oportunidad para el Estado y la sociedad civil de abordar el desafío de reducir la violencia sexual contra menores de edad, a través del apoyo a los ejes encargados de la protección de los mismos, como el Código de Procedimiento Penal, el Código Penal, la Ley 1098 de 2006 (conocida como el Código de la Infancia y la Adolescencia) y la Constitución Política de 1991. La sociedad tiene la esperanza de poder tomar medidas para prevenir la violencia sexual en menores de edad, ya que los niños, niñas y adolescentes que sufren de violencia sexual deben lidiar con las secuelas de estas experiencias durante el resto de sus vidas.

Un aspecto clave se relaciona con los procesos de movilización, en la actualidad en el municipio de Medellín, se ha estado haciendo acciones pedagógicas de promoción y prevención con el fin de promover el bienestar, cuidado y protección de la niñez y la adolescencia. Así, la Alcaldía de Medellín ha estado realizando contribuciones para prevenir la violencia sexual en niños y adolescentes, lo que constituye un esfuerzo constante para evitar que la infancia y la adolescencia sean vulnerables y para crear entornos seguros.

El segmento de la población a la que beneficia es precisamente a dichas mujeres adolescentes que son víctimas de violencia sexual o lo fueron y se les dificulta relacionarse nuevamente, debido a que han ido desarrollando mecanismos de defensa y distorsiones cognitivas que impiden la regulación y el equilibrio de la persona en futuras relaciones afectivas, repercutiendo en varias áreas de la vida, lo personal, laboral, afectiva, física o profesional.

En la presente investigación es fundamental explorar sobre la problemática desde el aporte teórico de la perspectiva cognitiva conductual, y para ello se toma investigaciones y estudios realizados desde esta corriente,

La presente investigación ofrece la capacidad de seleccionar y recopilar información actual sobre las distorsiones cognitivas y la afectación en el relacionamiento de mujeres víctimas de violencia sexual en la etapa de la adolescencia, de manera que, desde el ámbito académico, es una propuesta que aporta y es útil para estudiantes, profesionales y entidades que se encuentren interesados en buscar, analizar e intervenir en estudios relacionados con la violencia sexual en mujeres adolescentes.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre distorsiones cognitivas y los vínculos interpersonales de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual dentro del contexto familiar, según las investigaciones publicadas entre los años 2012 y 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar las distorsiones cognitivas que se presentan como consecuencia de la violencia sexual hacia mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, según las investigaciones publicadas entre los años 2012 y 2022.

Interpretar la información proporcionada en investigaciones sobre las distorsiones cognitivas como consecuencia de la violencia sexual hacia mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, según las investigaciones publicadas entre los años 2012 y 2022.

Categorizar cuatro distorsiones cognitivas como consecuencia de la violencia sexual hacia mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, según las investigaciones publicadas entre los años 2012 y 2022.

CAPÍTULO II

2 Marco Referencial

En este apartado se encuentran descritas las teorías principales usadas como pilares para el desarrollo de esta investigación, las cuales permiten que se comprenda de una manera más clara los objetivos, por esto se decide realizar un abordaje desde la teoría cognitivo conductual dentro del marco teórico.

2.1 Marco teórico

2.1.1 *Teoría cognitivo conductual*

2.1.1.1 **Modelo Cognitivo**

El modelo cognitivo ofrece un marco teórico que permite entender los procesos cognitivos comunes dentro de las psicopatologías, además de identificar una variedad de aspectos que se llegan a hacer presentes en diferentes tipos de trastornos, ya que realiza una integración que permite la conceptualización y tratamiento de diversas psicopatologías, facilitando la aplicación de las técnicas cognitivas y conductuales usadas en la terapia o psicoterapia (Beck y Haigh, 2014).

De acuerdo con Beck y Haigh (2014), el modelo cognitivo plantea que:

Los problemas psicológicos cotidianos de la población general y las psicopatologías, son una acentuación del funcionamiento adaptativo normal, es decir, que la diferencia entre las respuestas adaptativas y los trastornos psicológicos es en gran medida cuantitativa: lo patológico es resultado de la exageración de los sesgos que se encuentran en el procesamiento de información en personas sanas (p. ej., un sesgo negativo tiende a exagerar una amenaza o desafío, mientras que un sesgo positivo exagera las recompensas previstas para una conducta expansiva) (p.3).

Esto quiere decir que, se encuentra una relación entre el pensamiento, lo que se cree y como está constituida una persona con la respuesta ante un estímulo sea este negativo o positivo.

A esta constitución, Beck en 1967 la nombra esquemas, los cuales se identifican como las representaciones internas, ideas o experiencias que manipulan el procesamiento de la información (así como los pensamientos automáticos), de esta misma manera, Beck habla de las creencias, creencias primarias, proto esquemas, esquemas primarios y modos.

Estas conceptualizaciones ayudan a conformar la base teórica del modelo cognitivo, por esto, es importante identificar a que hace referencia cada una de estas (Beck y Haigh, 2014):

Esquemas. También se considera aquellas estructuras que procesan estímulos, brindan significado y activan sistemas biológicos y psíquicos que se relacionan.

Esquemas primarios. Estos esquemas hacen relación a aquellas que como función principal están relacionados con la supervivencia y la procreación.

Proto esquemas. Hace referencia a estructuras básicas que identifican, evolucionan, y movilizan los estímulos que ayudan a la supervivencia.

Creencias. Son representaciones o abstracciones que contiene un esquema, suele manifestarse por medio de expectativas, suposiciones, miedos, reglas y evaluaciones como, por ejemplo: el pensamiento de “si me equivoco, significa que no sirvo para nada”.

Todas las creencias están caracterizadas de acuerdo con su accesibilidad, convicción, condicionalidad, absolutismo, atribución y grado de sesgo.

Creencias primarias. Representación de los esquemas primarios (suelen estar relacionados a aspectos como la supervivencia, la salud, la identidad y relaciones).

Modos. Son aquellas redes que están conformadas por aspectos cognitivos, emocionales, motivacionales y conductuales que enfrentan demandas específicas, además, de estar relacionada con aquellos esquemas organizados.

En conclusión, Beck et al (1983) establece que dentro del modelo cognitivo, la conducta y las emociones de un individuo están determinadas por cómo se ha conformado su estructura psíquica, especificando que las cogniciones son “eventos” verbales o gráficos que se basan en actitudes o supuestos “esquemas” que se construyen a través de experiencias o vivencias anteriores, por esto, se busca identificar las ideas distorsionadas (distorsiones cognitivas) y falsas creencias en los esquemas que forman las cogniciones.

Por último, la teoría cognitiva conductual o modelo cognitivo, vista desde el punto de Aaron Beck es fundamental para esta investigación, pues permite tener un resultado objetivo encaminado a la identificación de las distorsiones cognitivas más frecuentes en relación con el abuso sexual y en cómo este tipo de acto se refleja cuando es en el ámbito familiar, pues permite seguir una estructura para llegar a las estructuras de las mujeres adolescentes.

2. 2 Marco conceptual

En el marco conceptual se identificaron conceptos principales como las distorsiones cognitivas por Aaron Beck, la terapia cognitiva conductual enfocada en el trauma y el modelo ecológico de J. Belsky, están la distorsión cognitiva como concepto global, la violencia sexual, la familia y la adolescencia.

2.1.2 Distorsiones cognitivas por Aaron Beck (1983).

Las distorsiones cognitivas como las nombra Aaron Beck (1983) en su libro terapia cognitiva de la depresión (1983-2010), hace referencia a aquellos errores que se tienen en el procesamiento de la información y que suelen darse de manera sistemática y automática, además validan las creencias

negativas que tienen las personas, incluso cuando la realidad evidencia de que esto no es correcto; las principales distorsiones cognitivas son:

Inferencia arbitraria. Está relacionado con la respuesta y hace referencia a la decisión de generar una conclusión sobre un hecho sin evidencia o si esta es contraria a la misma.

Abstracción selectiva. Está relacionado a un estímulo, en donde se centra la atención en un factor no relevante de una situación y se genera toda una historia o concepto frente a este, en vez de otros hechos relevantes.

Generalización. Está relacionado a la respuesta y hace referencia a la elaboración personal de reglas generales que se usan en todo momento, estén o no acorde al contexto.

Maximización. Está relacionado con la respuesta ante los errores y la representación y significación que le damos a esta, principalmente va con la exageración y catastrofización.

Minimización. Está relacionado con la respuesta ante los logros o errores y suele representarse con la minimización de los sentimientos.

Personalización. Está relacionado con la tendencia de atribuirse a mí mismo todos los factores externos con el mismo, así no haya una conexión directa o indirecta.

Pensamiento absolutista o dicotómico. Consiste en la separación y categorización de todas las experiencias en dos polos opuestos, sin intermedios, ejemplo blanco y negro, bueno y malo.

Estas distorsiones cognitivas tienen como consecuencia o suelen convertirse en malestar emocional para la persona y además también posibilitan las interpretaciones erróneas, los conflictos interpersonales, una visión negativa del mundo y de su entorno social (Peña y Andreu, 2012).

De acuerdo con esto, los pensamientos disfuncionales o distorsiones cognitivas interactúan con el sujeto haciendo que este tenga una respuesta desadaptativa en el entorno, esto quiere decir que, su comportamiento o conducta no va en concordancia con el entorno, esto hace referencia a que

posteriormente de las distorsiones cognitivas (pensamiento) hay una respuesta emocional y seguida de esta una acción o respuesta conductual.

Además, (Beck, 1962 como se citó en Aguirre, 2015) clasifica una serie de pensamientos erráticos, ideas irracionales o distorsiones cognitivas, entre las cuales están las siguientes:

Filtraje. valoración global negativa.

Pensamiento polarizado. Clasificación de términos extremadamente puestos

Sobregeneralización. Sacar conclusiones puntuales, globales o generales para hechos específicos.

Interpretación del pensamiento. Pensar o suponer las razones, pensamientos o intenciones de otra persona sin evidencia alguna.

Visión catastrófica. Pensar siempre en que puede pasar lo peor.

Personalización. Pensamiento en el cual relaciono o atribuyo todo lo que sucede alrededor de nosotros o nuestros actos.

Falacia de control. Creer firmemente que siempre tiene el control de la situación.

Falacia de cambio. Creer que una situación o problema puede cambiar solo si la otra persona cambia.

Etiquetas globales. Ver a los demás a través de prejuicios.

Culpabilidad. Cargar o culparnos de todo a nuestro alrededor y tener una imagen indigna propia.

Deberías. Mantenimiento de reglas como el debo, tengo, o se hace de una determinada forma.

Tener razón. Considerar que se tiene la razón absoluta y no considerar que cada persona tiene opiniones diferentes.

Falacia de recompensa divina. Esperar que los problemas cambien por sí solos, con el fin de recibir la recompensa sin hacer nada.

Razonamiento emocional. Buscar una razón específica para el sentimiento obtenido.

Por lo tanto, esta diferenciación realizada por Beck permite identificar los diferentes tipos de pensamientos y creencias que conforman alguna de las distorsiones cognitivas y así mismo el cómo las personas actúan frente a las mismas, dichas distorsiones que pueden surgir por experiencias traumáticas, vivencias desde la infancia, desarrollo personal y más. De ahí, radica la relevancia de conocer y abordar desde la teoría de Beck parte de esta investigación, pues permite profundizar el cómo los hechos de violencia sexual pueden cambiar, crear o afectar la construcción de las distorsiones cognitivas en las adolescentes.

Además, no es solo de relevancia el conocimiento de las distorsiones cognitivas, sino que desde la psicología cognitiva conductual y sus diferentes profundizaciones se pueden obtener conceptualizaciones más cercanas a la problemática principal de la investigación, como lo es la psicología cognitivo conductual enfocada en el trauma.

2.1.3 Fenómeno del trauma

El trauma se refiere a una noción específica que no se integra de forma consciente a las experiencias del sujeto (accidentes, guerras, violencia sexual, abandono, entre otros), además del hecho de poseer una carga emocional que se mantiene en el tiempo y afecta la vida del sujeto, por tanto, dentro de la psicología y psiquiatría, el trauma suele ser abordado desde el trastorno del estrés post traumático, donde se considera que el impacto que puede provocar una experiencia traumática va desde dificultades, limitaciones y problemas en el desarrollo cognitivo, desarrollo emocional, personal, social y familiar en la vida de un sujeto (de cualquier edad y género) (Martínez, Ucros y Venegas, 2016).

Los eventos traumáticos generan sensaciones de terror e indefensión, ponen en riesgo la integridad física y psicológica de la persona, además de generar una situación emocional que el sujeto en muchas ocasiones es incapaz de afrontarla por sí misma, pues un acontecimiento traumático genera una ruptura en la sensación de seguridad de una persona por la cual suelen presentarse problemas

relacionados con la confianza en sí mismos, en el entorno y en las personas (Martínez, Ucros y Venegas, 2016)

En algunas ocasiones las personas cuentan con los recursos psicológicos y una red de apoyo que permite hacer frente a los eventos traumáticos y así no presentan síntomas mayores y superan de una mejor manera dicha situación, pero en muchos de los casos la intensidad de la experiencia, los pocos recursos psicológicos y una nula red de apoyo, hace que el evento traumático sea una carga emocional que la persona quien lo vive sea incapaz de manejar por sí sola (Echeburúa y Amor, 2019).

Esto se debe a que, los recursos emocionales fuertes se almacenan en la memoria, pero suelen decodificarse y pasan a ser imprecisos, incoherentes y a esconderse, esto hace que sea más difícil trabajarlo, pero aun así trae situaciones de malestar emocional que se ve reflejado en alguno de los siguientes aspectos según (Echeburúa y Amor, 2019):

Conductual. El abuso de sustancias psicoactivas, conductas de riesgo y agresivas.

Cognitiva. Atención selectiva a sucesos traumáticos pasados, negación, rumiación, catastrofización, culpar a otras personas.

Emocional. Odio, rencor, culpa, ira, depresión, hostilidad, irritabilidad.

De acuerdo con Cohen, Mannarino y Deblinger, (2004), el trauma infantil es común en la infancia y está asociado al estrés postraumático, en donde gran parte de los niños, niñas y adolescentes después de experimentar su primer trauma dependen de sus padres (quienes no tuvieron que ver con el evento traumático) para hacerlos ver, crecer y tener un apoyo y así darle un resignificado al trauma y evitar daños a futuro.

2.1.4 Vínculos interpersonales

Dentro del desarrollo de la conducta humana, se encuentra un aspecto fundamental que comprende al desarrollo de los vínculos interpersonales pues en este se generan muchas de las bases, esquemas, creencias y personalidad de una persona, de acuerdo con Bronfenbrenner (1994) existen

sistemas que contribuyen a dicha conformación desde una perspectiva diferenciada la cual denomina microsistemas, mesosistemas, exosistemas y el macrosistema, en donde el microsistema es aquel espacio inmediato en donde se desarrolla un individuo (la familia), el mesosistema es la relación entre dos o más entornos donde el individuo interactúa frecuentemente (colegio, familiares, amigos), también está el macrosistema que hace referencia a la cultura y aspectos sociales y por último el exosistema que es aquel sistema social en donde el individuo no actúa directamente (Torrice et al, 2002).

Posterior a esta clasificación, por (Bronfenbrenner, 1994, como se citó en Torrico et al, 2002) ratifica que la interacción con el individuo y los sistemas es fundamental para la construcción de este, y que la fuerza o influencia que ejerce el sistema sobre el individuo puede ser destructiva o constructiva. De esta misma manera,(Belsky, 1980, como se citó en Frías, et al, 2003), además incluye que el abuso infantil, en donde consideró que la familia en representación del microsistema es uno de los niveles más importantes y con mayor acceso al individuo, pues representa su primer contacto con el mismo y con el mundo exterior, por lo cual las relaciones con este influirán de manera más fuerte en el desarrollo humano y tomaran un papel decisivo en la adquisición de comportamientos destructivos o disruptivos.

Por último, este aspecto se considerada importante dentro de la investigación porque permite ver la influencia que poseen los vínculos interpersonales dentro de la construcción del individuo, pues esto va en concordancia con lo deseado de identificar e incluso poder realizar un comparativo entre las distorsiones cognitivas o afectaciones que llegue a presentar un adolescente el cual ha sufrido algún tipo de violencia sexual dentro y fuera de su núcleo familiar.

2.1.5 Violencia sexual

La violencia sexual, según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2013), abarca una amplia gama de actos que van desde el acoso verbal hasta la penetración forzada, dentro de este rango existen miles de variables como la coacción, el abuso de poder, la presión social, la manipulación, la fuerza física, las insinuaciones sexuales no deseada, la esclavitud sexual, permanente o temporal, entre otras,

además de tener también agravantes como el abuso de niños, niñas y adolescentes, el abuso de adulto mayores, el abuso de personas física o mentalmente discapacitadas o con limitaciones, la OMS, considera como acto de violencia sexual cualquier situación donde no haya un consentimiento de ambas partes, un total estado de entendimiento y disposición.

La violencia sexual se encuentra definida como una forma de interacción sexual entre dos personas, en donde alguna de estas no dio su consentimiento, o también donde se ejerza alguna forma de poder sobre la otra, sin importar la edad, condición socioeconómica, políticas o culturales (Palacios, 2008).

Para hablar de violencia sexual se considera que es importante también nombrar y reconocer que este es solo una forma que se ejerce de violencia sexual, por lo cual también es fundamental el resaltar cuáles son las otras formas y así poder llegar a prevenirlas, pues cada una se interconecta entre sí, de acuerdo con el instituto de bienestar familiar ICBF, (2016) serían las siguientes:

Acto sexual. No hay penetración anal, vaginal ni oral con miembro viril, otra parte del cuerpo u objeto.

Acceso carnal. Penetración del miembro viril, alguna parte del cuerpo u objeto anal, vaginal u oral.

Acoso sexual. Acciones o comportamientos de tipo verbal, escrito, físico, virtual con contenido de tipo sexual que hostigue, humille, persigue o busca acercarse con intención sexual sin el consentimiento y dirigido a un niño o niña, aprovechando situaciones de poder.

Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Violencia sexual ejercida por un adulto o adolescente con el objetivo de una remuneración económica, comprende de violencia física, psicológica y simbólica

Matrimonio temprano. Hace referencia a toda unión donde una o ambas personas son niños, niñas o adolescentes.

Esclavitud sexual. Comprar, vender, intercambiar o prestar, es atribuirse el derecho de propiedad sobre un menor de edad

Embarazo forzado. Obligar a continuar un embarazo no deseado en una adolescente

Aborto forzado. interrumpir o forzar el embarazo de una niña, adolescente, o mujer sin su consentimiento

El abuso sexual en Colombia ha venido aumentando considerablemente cada año, en el 2021 se registraron más de 9.927 procesos relacionados al restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes por abuso sexual (ICBF, 2021) esta cifra hace alusión a solo los casos reportados y abordados por el instituto colombiano de bienestar familiar.

Al hablar de abuso sexual es importante reconocer y entender que no es solo el hecho el que genera un malestar que se produce al momento de realizarse, si no el poder entender que va más allá y tiene consecuencias directas en todas las esferas de la vida de la víctima, claro está, que no todos presentan las mismas situaciones ni con la misma fuerza.

Las consecuencias más comunes son de acuerdo con Carvajal, (2020):

Consecuencias Emocionales

Miedo

Agresividad

Rabia

Culpa

vergüenza

Depresión

Ansiedad

Baja autoestima

Desconfianza y rencor hacia los adultos

Inseguridad

Dependencia emocional/ indiferencia emocional

Consecuencias físicas:

Problemas de sueño

Falta de apetito

Cansancio

Trastornos ginecológicos

Dolores por golpes

Alteración del ciclo menstrual

Consecuencias Conductuales

Inestabilidad laboral, educativa y familiar.

Agresividad

Ideación suicida

Hiperactividad

Bajo rendimiento académico

inatención

aislamiento

Consecuencias Sexuales

Conocimiento sexual precoz

Masturbación compulsiva

Problemas de identidad sexual

Enfermedades de trasmisión sexual

Trastornos de la actividad sexual y del orgasmo

Alteraciones en la motivación sexual

Consecuencias Sociales

Conductas antisociales

Problemas de relaciones interpersonales

CAPÍTULO III

3 Marco Metodológico

Enfoque y tipo de investigación

La investigación se desarrolló a partir de un análisis documental con enfoque explicativo, como lo describen los autores Hernández, et al. (2003) “Es aquella que tiene relación causal, no sólo persigue describir o acercarse a un problema, sino, que intenta encontrar las causas del mismo” (p.7).

La investigación documental consta de una metodología o pasos a seguir, como lo indica (Uriarte, 2020) El proceso de investigación implica varias etapas, que incluyen la recolección y selección de material relevante, su revisión para determinar su utilidad, la comparación y organización de la información, la interpretación y análisis del material para desarrollar una propuesta teórica, y la elaboración de conclusiones que respalden la teoría o resuelvan la pregunta de investigación. Este proceso comienza con el arqueado de fuentes, donde se busca una amplia selección de materiales que puedan ser útiles para el desarrollo del tema de investigación. Luego, en la etapa de revisión, se descarta el material poco útil. En la etapa de cotejo, se compara y organiza el material disponible para obtener citas y referencias que respalden las teorías del investigador. En la etapa de interpretación, se analiza el material cotejado y se elabora una propuesta de lectura crítica, opinión, interpretación o deducción del investigador. Finalmente, en la etapa de conclusiones, se llega a un cierre total del tema, que contiene los puntos anteriores para respaldar la teoría o resolver la duda del investigador.

Procedimiento y análisis de la información

Se lleva a cabo una revisión documental para seleccionar y analizar fuentes de información confiables que respalden la pregunta planteada en la formulación del problema de investigación y fortalezcan el resumen analítico del escrito (RAES). Este método no sigue una secuencia lineal y no se basa en estadísticas. Para realizar esta metodología, se requiere seguir los siguientes pasos

Seleccionar fuentes de información confiables y pertinentes al tema de investigación.

Clasificar las fuentes por temas.

Seleccionar las fuentes relevantes al objetivo de investigación.

Analizar las fuentes (según el diseño emergente).

Elaborar conclusiones basadas en la discusión y objetivos de investigación.

Resumen Analítico del Escrito

Con el objetivo de sintetizar y ordenar los descubrimientos más significativos encontrados en diversas investigaciones, se empleó un formato conocido como Resumen Analítico del Escrito (RAE):

Tabla 1

Resumen Analítico del Escrito

Autor:	Título:	Fecha de edición:	Editorial:	Tipo de documental:
Conceptos clave:				
Resumen analítico:				
Preguntas e inquietudes:				
Utilidad y aportes:				

Tabla 1. Obtenida del análisis 18 RAES. (Uriarte, 2020)

La utilización de formatos de RAE facilita la identificación de los aspectos más importantes en los documentos de investigación. Sin embargo, con el fin de revisar la gran cantidad de información obtenida a través del análisis de 18 RAES, se realizó un segundo informe que presentaba los datos más relevantes de manera más concisa en una matriz de acopio. Esto fue un aporte analítico importante para agilizar el proceso de revisión

Tabla 2

Matriz de acopio y categorización

Título	Autor y Tipo de texto.	Año	Aporte al entendimiento de la problemática sobre distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual	País	Categoría	

Tabla 2. Obtenida del análisis 18 RAES. (Uriarte, 2020)

La matriz de acopio es una herramienta organizativa que muestra información relevante sobre los documentos de investigación, incluyendo título, autor, tipo de texto, aporte al entendimiento de la

problemática, país y categoría. Esta última es especialmente importante para establecer relaciones con la teoría del marco de referencia del presente trabajo y construir un análisis basado en los hallazgos que den cuenta de los resultados en respuesta a los objetivos y la pregunta de investigación. La matriz se organiza verticalmente y permite la visualización de los datos de manera más condensada que los formatos de RAE, lo que facilita una revisión más ágil de la gran cantidad de información encontrada. Además, en el anexo 1 se incluyen otros aportes del RAE.

Este proceso incluirá la selección de fuentes confiables y pertinentes, la clasificación de la información por temas y la selección de los datos más relevantes para los objetivos de investigación. A través del análisis crítico del material obtenido, se buscará elaborar una interpretación y deducción fundamentada, con el fin de llegar a conclusiones sólidas que permitan dar respuesta a los interrogantes planteados en la formulación del problema. Este proceso metodológico es esencial para la construcción de un análisis documental riguroso y bien fundamentado, que permita profundizar en la comprensión de las distorsiones cognitivas en este contexto particular

Se pudo recopilar un total de 50 documentos que corresponden a investigaciones que abordan el análisis de las distorsiones cognitivas en las relaciones interpersonales de mujeres adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual.

La investigación acerca de Distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en la ciudad de Medellín, se centró en la selección y recopilación de documentos dentro de los cuales se evidencian: 47 artículos de investigación y 3 tesis doctorales, publicados entre el 2012 y 2022, se realizó un rastreo de información, a través de bases de datos, repositorios universitarios y revistas de estudios psicológicos.

En el rastreo de la investigación se evidencian las distorsiones cognitivas presentes en mujeres víctimas de violencia sexual en cada estudio, es por esto por lo que, las distorsiones cognitivas evidenciadas en cada investigación se clasificaron y analizaron, teniendo presente las más mencionadas

y representativas en mujeres víctimas de violencia sexual. Por lo tanto, los hallazgos obtenidos a través de la búsqueda y recopilación de investigaciones se han clasificado en cinco categorías principales:

1. Culpabilidad
2. Falacia de Control
3. Minimización
4. visión catastrófica
5. Filtraje o abstracción selectiva

En este orden de ideas, se pueden tener varios puntos de referencia para la revisión y análisis de la información, como lo indica (Uriarte, 2020)

3.1.1.1 Cronológico

El objetivo principal es presentar una perspectiva histórica sobre cómo han evolucionado las categorías de análisis en el tiempo. Esto implica realizar una revisión cronológica de:

- a. ¿cuándo fue la primera vez que se mencionó en los escritos de los autores?
- b. ¿Cuáles son sus principales exponentes y postulados?
- c. ¿cómo ha sido denominada la categoría de análisis a lo largo del tiempo?

3.1.1.2 Geográfico

Donde su principal finalidad es mostrar cómo se ha desarrollado la investigación de las categorías de análisis en el mundo.

- a. ¿Cuál fue el primer lugar en el mundo donde se mencionó la categoría de análisis de su interés?
- b. ¿Cómo se fue distribuyendo geográficamente el interés por la categoría de análisis de acuerdo con su cronología en el tiempo?

c. ¿Qué acontecimientos históricos favorecieron el interés de investigar esa categoría de análisis? ¿Cuáles acontecimientos actuales le dan pertinencia investigativa a la categoría de análisis de su interés?

3.1.1.3 Metodológico

Se lleva a cabo una revisión documental de artículos de investigación, libros con resultados de investigaciones y memorias de eventos que presentan los resultados de investigaciones. Su objetivo principal es exponer la forma en que se ha estructurado el diseño de investigación para abordar las categorías de análisis en cuestión.

- a. ¿Qué paradigma direccionó la investigación?
- b. ¿Qué tipo de investigación direccionó la investigación?
- c. ¿Qué enfoque direccionó la investigación?
- d. ¿Qué tipo de pruebas o instrumentos fueron empleados en la investigación? ¿Fueron validados? ¿Diseñados por los investigadores? ¿Cuáles son las características de los instrumentos?
- e. ¿Qué novedades presenta la metodología de los artículos consultados?

3.1.1.4 Innovación

La finalidad principal de este tipo de revisión es identificar en los resultados de investigación presentados en los artículos el aporte que han brindado a la ciencia, al conocimiento, a las metodologías, procedimientos y otros aspectos relacionados.

- a. ¿Cuál fue el hallazgo principal acerca de la categoría de análisis de su interés?
- b. ¿Cuál podría considerarse como aporte central de este artículo a la ciencia?
- c. ¿Qué vacíos quedan pendientes? ¿Qué falta por investigar?

3.1.2 Criterios

3.1.2.1 Criterios de inclusión

1. Todo artículo de investigación, tesis, revistas y material audiovisual que se han publicados en cualquier idioma que esté directamente relacionado con distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual.
2. Todo artículo de investigación, tesis, revistas y material audiovisual que hayan sido publicados entre el 2012 y 2022, sobre distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual.

3.1.2.2 Criterios de exclusión

1. Todo artículo de investigación, tesis, revistas y material audiovisual publicadas en otros idiomas distintos al español.
2. Todo artículo de investigación, tesis, revistas y material audiovisual que haya sido publicado fuera del periodo de tiempo establecido.
3. Todo artículo de investigación, tesis, revistas y material audiovisual que no guardan ningún tipo de relación con los objetivos planteados en la presente investigación.
4. Textos, artículos de investigación, tesis, revistas y material audiovisual incompletos.

CAPÍTULO IV

Consideraciones éticas

La presente investigación se ajusta al Código Deontológico del Psicólogo, Ley 1090 (2006), que regula la práctica de la profesión de psicología en Colombia. Este código enfatiza la responsabilidad de los profesionales de psicología en el cuidado, reserva y revelación de resultados de cualquier investigación en la que se estudie a seres humanos. La dignidad, integridad moral, bienestar físico y mental de los participantes deben ser protegidos y respetados. Se debe mantener la confidencialidad de la información obtenida durante la investigación, así como la identidad de los participantes y la institución en la que se lleva a cabo el estudio.

Código Deontológico del Psicólogo, Ley 1090 (2006)

Según el código deontológico del psicólogo, ley 1090 (2006)

Primordialmente, este código hace énfasis en que los profesionales de psicología son totalmente responsables en cuanto a el cuidado, la reserva de la información y la revelación de resultados de algún tipo de trabajo investigativo donde el objeto de estudio o los participantes sean seres humanos, ya que debe asegurarse el bienestar físico y mental de la persona, respetarse su dignidad e integridad moral, así mismo su participación en las pruebas aplicadas (artículo 2, numeral 6). Se guardará completa reserva de la institución en la que tendrá desarrollo dicho estudio, de la identidad de los participantes, de la información recolectada a partir de las pruebas y confidencialidad con relación en el análisis de los resultados. El participante tendrá derecho a recibir información del proceso en cuanto lo desee y tendrá la autonomía de retirarse de dicha investigación en el momento preciso o aun cuando éste le apetezca.

A continuación, se hacen explícitas las consideraciones éticas de la presente investigación:

4.1.1. Derecho a la dignidad

Se reconocerá a la persona como única entre otras especies de seres vivos que posee autonomía, capacidad de elegir por sí mismo, racionalidad, valores, principios, derechos y deberes que lo constituyen y lo hacen irremplazable ante cualquier otro ser.

4.1.2. Derecho a la honra y al buen nombre

No se juzgará a la persona por su comportamiento o las acciones que realice dentro del ámbito social y no se atentará contra su prestigio social con afirmaciones falsas u otro tipo de información que se asocie a la deshonestidad.

4.1.3. Derecho a la igualdad y a la equidad

No se discriminará a la persona en ninguna circunstancia y se aceptará sin importar su género, edad, raza, condición económica, religión, posición social, condición física o mental, opinión política y nacionalidad.

4.1.4. Derecho a la información veraz

Toda persona tiene el derecho a recibir información verdadera y necesaria acerca de cualquier situación. En caso de que la persona haga parte de algún tipo de investigación, deberá ser informada de todo el proceso que se llevará a cabo, de las pruebas a presentar y de los resultados del estudio. No se entregarán resultados de este a un tercero sin la previa autorización del participante.

4.1.5. Derecho a la intimidad

Se respetará la información privada o personal de cualquier individuo, no se exigirá brindar información íntima que no esté relacionada explícitamente con el objeto de estudio en la investigación.

4.1.6. Secreto profesional

La persona tiene derecho a actuar como objeto de estudio de una investigación bajo privacidad y anonimato, por tanto, durante el proceso investigativo se actuará bajo total confidencialidad con la información obtenida de los participantes. En ninguna circunstancia se hará público el nombre o los

resultados que involucren a los participantes de manera libre y voluntaria siempre y cuando lo haga por escrito previamente.

4.1.7. Remuneración

Esta investigación no se realizará con fines económicos, únicamente académicos. No se contará con remuneración económica para aquellos que participen; la participación de las personas será exclusivamente voluntaria.

4.1.8. Divulgación

Los resultados obtenidos de este estudio serán únicamente informativos y publicados en artículos académicos que estarán regidos bajo el principio de confidencialidad.

4.1.9. Riesgos

Bajo la reglamentación de la ley 008430 del 4 de octubre de 1993, esta investigación corresponde a un estudio sin riesgo, ya que no expone ni la salud física, psicológica o emocional de los participantes. Ley 008430, (1993).

Por otra parte, éste estudio se rige bajo la resolución 008430 de 1993 octubre 4, por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación con seres humanos, donde se hace énfasis en la protección tanto de la salud física como mental de la persona y se inscriben los siguientes artículos:

Artículo 5. En toda investigación en la que el objeto de estudio es un ser humano se deben respetar los derechos del participante, su bienestar y dignidad.

Artículo 6. Los estudios investigativos que se vayan a realizar se deben regir bajo los siguientes criterios:

Contará con el consentimiento informado por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.

Se podrá iniciar la investigación cuando se tenga autorización del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación, el consentimiento informado de los participantes y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

Artículo 7. Cuando el diseño de un estudio que se realice con seres humanos incluya diversos grupos, se usarán métodos para seleccionar los participantes aleatoriamente, con el fin de obtener una muestra parcial de todo el grupo y demás normas de carácter técnico que han sido destinadas para este tipo de proceso.

Artículo 8. En los procesos investigativos se protegerá la identidad y privacidad de cada individuo; sólo se podrá brindar información al respecto cuando el participante lo autorice.

Artículo 11. Para efecto de este reglamento los estudios pueden ser clasificados con riesgo o sin riesgo. Este estudio será sin riesgo, ya que con la otra clasificación no se identifica. Investigación sin riesgo. Son estudios que emplean técnicas y métodos de investigación como la aplicación de cuestionarios, pruebas psicométricas, entre otras técnicas de recolección de información en las que no se modifica la conducta del participante o se cambian las variables biológicas, sociológicas y sociales.

Artículo 14. Se entiende por Consentimiento Informado el acuerdo por escrito, por el cual el participante autoriza su participación en dicho estudio y de estar en pleno conocimiento con capacidad de elección con referencia a los beneficios, procedimientos y riesgos que la investigación tenga.

Artículo 15. El Consentimiento Informado deberá tener la presente información, con el objetivo de brindar explicación de todos los procedimientos que se llevarán a cabo, ya sea al participante o al representante legal de forma que lo presentado sea comprendido de forma clara.

CAPÍTULO V

Análisis

El presente análisis documental busca profundizar en el tema de las distorsiones cognitivas en las relaciones interpersonales de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en el contexto familiar. Para ello, se seguirá una metodología de revisión documental con enfoque explicativo. Este proceso incluirá la selección de fuentes confiables y pertinentes, la clasificación de la información por temas y la selección de los datos más relevantes para los objetivos de investigación. A través del análisis crítico del material obtenido, se buscará elaborar una interpretación y deducción fundamentada, con el fin de llegar a conclusiones sólidas que permitan dar respuesta a los interrogantes planteados en la formulación del problema. Este proceso metodológico es esencial para la construcción de un análisis documental riguroso y bien fundamentado, que permita profundizar en la comprensión de las distorsiones cognitivas en este contexto particular.

El objetivo de este análisis documental es Interpretar la información proporcionada en investigaciones sobre las distorsiones cognitivas como consecuencia de la violencia sexual hacia mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, según las investigaciones publicadas entre los años 2012 y 2022. Se busca identificar las distorsiones cognitivas más comunes en estas jóvenes y su relación con las dinámicas familiares. Se pudo recopilar un total de 50 documentos que corresponden a investigaciones que abordan el análisis de las distorsiones cognitivas en las relaciones interpersonales de mujeres adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual.

La violencia sexual es una problemática que afecta a millones de mujeres en todo el mundo. Además de los efectos físicos que puede ocasionar, esta forma de violencia también tiene consecuencias emocionales y psicológicas a largo plazo. En particular, las mujeres adolescentes que son víctimas de

violencia sexual en el contexto familiar pueden experimentar diversas distorsiones cognitivas que afectan su capacidad para relacionarse de manera saludable con los demás.

En este sentido, el análisis documental a continuación tiene como objetivo identificar las principales distorsiones cognitivas que se presentan en las relaciones interpersonales de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en el contexto familiar. A través de una revisión detallada de la literatura existente sobre el tema, se busca contribuir al desarrollo de intervenciones terapéuticas que aborden de manera efectiva estas distorsiones cognitivas y promuevan una recuperación integral en las víctima.

En el rastreo de la investigación se evidencian las distorsiones cognitivas presentes en mujeres víctimas de violencia sexual en cada estudio, es por esto por lo que, las distorsiones cognitivas evidenciadas en cada investigación se clasificaron y analizaron, teniendo presente las más mencionadas y representativas en mujeres víctimas de violencia sexual. Por lo tanto, los hallazgos obtenidos a través de la búsqueda y recopilación de investigaciones se han clasificado en cinco categorías principales: culpabilidad, falacia de control, minimización, visión catastrófica y filtraje o abstracción selectiva.

Es decir, se buscó identificar cuáles de las investigaciones analizadas pertenecen a las cinco categorías principales mencionadas, para así tener una idea de cómo se están llevando a cabo las investigaciones que buscan abarcar las distorsiones cognitivas en las relaciones interpersonales de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en el contexto familiar, para tener herramientas al recibir atención psicológica. Además, para este análisis fue de suma importancia organizar los artículos en orden cronológico de los aportes encontrados, porque facilitó establecer relaciones con la teoría evidenciada.

La investigación se centró en la selección y recopilación de documentos dentro de los cuales se evidencian: 47 artículos de investigación y 3 tesis doctorales publicados entre el 2012 y 2022, se realizó

un rastreo de información, a través de bases de datos, repositorios universitarios y revistas de estudios psicológicos.

Se identificó que, de los 50 artículos investigados, 9 presentan un enfoque cualitativo, 11 cuantitativo, 7 son de enfoque mixto, 1 corresponde a la criminología, la victimología y el derecho, 4 son de análisis documental y 10 corresponden a análisis de datos. Asimismo, se evidenció que 27 de los documentos poseen un alcance de investigación descriptivo y 23 de ellos son de alcance explicativo. En cuanto a la distribución geográfica, se encontró que el mayor número de estudios se realizó en Europa, seguido de América Latina, y, en tercer lugar, en el contexto nacional colombiano.

Tabla 3.

Resultado de categorías

Categorías	Cantidad de Categorías repetidas por documento	Porcentaje
Culpabilidad	41	41%
Falacia de control	16	16%
Minimización	15	15%
Visión catastrófica	18	18%
Filtraje o abstracción selectiva	10	10%
Total	100	100%

Interpretación: la frecuencia de aparición de distintas categorías relacionadas con las distorsiones cognitivas en las relaciones interpersonales de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual. La categoría más frecuente fue "culpabilidad" con un 41%, lo que sugiere que las víctimas de violencia sexual podrían estar experimentando sentimientos de culpa que les impiden procesar adecuadamente el trauma. La segunda categoría en frecuencia fue "visión catastrófica" con un 18%, lo que indica que las víctimas pueden estar experimentando pensamientos negativos y catastrofistas relacionados con el evento traumático. La categoría de "falacia de control" fue la tercera en frecuencia con un 16%, lo que sugiere que las víctimas pueden estar experimentando una sensación de falta de

control sobre la situación. La "minimización" y el "filtraje o abstracción selectiva" tuvieron una frecuencia similar del 15% y 10% respectivamente, lo que indica que las víctimas pueden estar minimizando el impacto del trauma o enfocándose en detalles específicos y aislados en lugar de ver el panorama completo. En general, estos resultados sugieren que las víctimas de violencia sexual pueden experimentar varias distorsiones cognitivas que pueden afectar su proceso de recuperación. Estos hallazgos pueden ser útiles para el desarrollo de intervenciones terapéuticas que se centren en la corrección de estas distorsiones cognitivas y ayuden a las víctimas a procesar adecuadamente el trauma.

Los resultados muestran que las víctimas de violencia sexual pueden experimentar varias distorsiones cognitivas que pueden afectar su proceso de recuperación.

Tabla 4. Procedencia de Documentos

Bases de Datos	Cantidad	Porcentaje
Scielo	9	18%
Dialnet	6	12%
EBSCO host	2	4%
Repositorios Universitarios	23	46%
Revista de Estudios Psicológicos	10	20%
Total	50	100%

Interpretación: De las investigaciones analizadas el 18% de los documentos analizados fueron obtenidos de Scielo, el 12% de Dialnet, el 4% pertenecen a EBSCO host, el 46% de las investigaciones analizadas fueron obtenidos de repositorios de diversas universidades y el 20% de revistas de estudios psicológicos.

La utilización de bases de datos y repositorios universitarios es fundamental para el desarrollo de investigaciones de calidad y para la difusión del conocimiento generado. Los resultados del análisis de las fuentes utilizadas en las investigaciones estudiadas demuestran que los repositorios universitarios son una de las fuentes más importantes de información científica, representando el 46% del total de

documentos analizados. Además, se observa que Scielo y Dialnet también son importantes fuentes de información con un 18% y un 12%, respectivamente. El uso de estas fuentes de información permite el acceso a una gran cantidad de publicaciones científicas que, de otra manera, podrían ser difíciles de encontrar. Además, las bases de datos y repositorios universitarios tienen la ventaja de estar compuestos por documentos que han pasado por un proceso de revisión por pares, lo que garantiza su calidad y rigurosidad.

Es importante destacar que la utilización de estas fuentes de información no solo beneficia a los investigadores, sino también a la sociedad en general, ya que permite la difusión de los avances en investigación y la aplicación de conocimientos en diferentes áreas del conocimiento.

En conclusión, los resultados sugieren que los repositorios universitarios son una fuente importante para acceder a investigaciones académicas, ya que representan casi la mitad de los documentos analizados. Estos repositorios no solo brindan acceso a una gran cantidad de investigaciones, sino que también permiten a los investigadores compartir y difundir sus propias investigaciones de manera más amplia y accesible. Por lo tanto, es importante que se sigan desarrollando y promoviendo estos repositorios para mejorar el acceso a la información académica y fomentar la investigación colaborativa y la difusión del conocimiento. Los resultados obtenidos de este análisis reflejan la importancia de estas fuentes de información en la producción científica actual.

Gráfico 1. Enfoque de la investigación

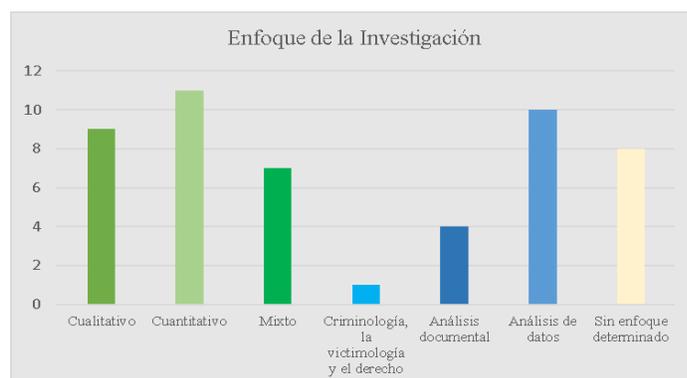


Tabla 5. Enfoque de la investigación

Enfoque de la Investigación	Cantidad	Porcentaje
Cualitativo	9	18%
Cuantitativo	11	22%
Mixto	7	14%
Criminología, victimología y derecho	1	2%
Análisis documental	4	8%
Análisis de datos	10	20%
Sin enfoque determinado	8	16%
Total	50	100%

Interpretación: Según los resultados obtenidos, se observa que el enfoque cuantitativo es el más utilizado, con un 22% según lo indicado por Hernández, et al. (2014) se utiliza la medición numérica y el análisis estadístico para probar hipótesis y establecer pautas de comportamiento. En cambio, el enfoque cualitativo, el cual se centra en la obtención de datos con el objetivo de mejorar las preguntas de investigación o descubrir nuevas preguntas durante el proceso de análisis e interpretación de los datos. Este enfoque representó el 18% de las investigaciones analizadas. A diferencia del enfoque cuantitativo, el enfoque cualitativo se basa en la comprensión profunda y detallada del fenómeno estudiado, a través de la recolección de datos no estructurados y la interpretación subjetiva de los mismos. Además, el enfoque mixto representó el 14%, que integra y combina los dos enfoques anteriores para expandir la comprensión del problema. Por su parte, el enfoque de criminología, la victimología y el derecho, aportar diferentes perspectivas para entender y abordar la problemática de la violencia sexual en mujeres adolescentes, proporcionan una comprensión más amplia y detallada del fenómeno de la violencia sexual en el ámbito familiar, lo que puede contribuir a desarrollar estrategias más efectivas para prevenir y abordar este problema con un 2%. Por su parte, el análisis documental con un 8%, el cual aporta información relevante sobre el objeto de estudio a través del análisis de documentos, textos y registros que se relacionen con el tema de investigación. Finalmente, el análisis de

datos permite recolectar y analizar información numérica a través de técnicas estadísticas y matemáticas, con el fin de descubrir patrones, tendencias y relaciones entre variables con un 20%. Teniendo presente que el 16% de las investigaciones no aportan información del enfoque determinado en la investigación.

Gráfico 2. Alcance de la investigación



Interpretación: Para la información obtenida sobre el alcance de la investigación, se interpreta a través de las palabras de Hernández, et al. (2014) quienes explican que el alcance explicativo, el cual presenta el 46%, permite descubrir las causas de los fenómenos, brindando un mayor entendimiento y una estructura más clara, mientras que el alcance descriptivo, con el 54%, se enfoca en estudiar el fenómeno y sus componentes, midiendo conceptos y definiendo variables.

La recopilación de datos y su análisis permiten a los investigadores comprender mejor los fenómenos que estudian. En este sentido, el alcance de la investigación es crucial, ya que determina la forma en que se analizan los datos y se interpretan los resultados.

La información obtenida sobre el alcance de la investigación revela que el enfoque descriptivo representa el 54% de los estudios analizados. Este tipo de investigación se enfoca en observar y medir el

fenómeno y sus componentes, definir variables y caracterizar situaciones específicas. Por otro lado, el enfoque explicativo, que representa el 46% de los estudios, busca descubrir las causas de los fenómenos y proporcionar una comprensión más profunda y clara de ellos.

Ambos enfoques son importantes y complementarios. El enfoque descriptivo es fundamental para recopilar datos precisos y confiables, y el enfoque explicativo es esencial para comprender los procesos subyacentes que generan los fenómenos observados. En última instancia, el alcance de la investigación debe elegirse cuidadosamente para garantizar que se obtengan los datos más relevantes y significativos para abordar la pregunta de investigación.

En resumen, la importancia del alcance de la investigación radica en su capacidad para definir el enfoque y el marco de análisis que se utilizarán para abordar una pregunta de investigación específica. Es importante tener en cuenta tanto el enfoque descriptivo como el explicativo, y elegir el alcance adecuado para la investigación en cuestión, con el fin de obtener resultados precisos y significativos que puedan contribuir al avance del conocimiento en el campo correspondiente.

Metodología: Instrumentos de revisión y análisis documental

La metodología utilizada para recolectar, analizar y categorizar las distorsiones cognitivas encontradas en los documentos seleccionados está caracterizada por el análisis de contenido, ya que gracias a esto se pudo identificar, analizar y categorizar patrones en el contenido de cada documento. Esta información fue organizada y estructurada en la matriz de Resumen Analítico del escrito (RAE) y la matriz de acopio y categorización. Con base en la metodología de esta investigación se planteó 4 instrumentos de revisión y análisis documental, para tener varios puntos de vista para la revisión de la información obtenida, los cuales son: cronológico, geográfico, metodológico y de innovación, las cuales tienen un conjunto de preguntas relacionadas a la información obtenida en el rastreo de la información.

Cronológico

a. ¿Cuándo fue la primera vez que se mencionó en los escritos de los autores?

La distorsión de culpabilidad es un término utilizado en psicología y terapia cognitivo-conductual para describir un patrón de pensamiento en el cual una persona asume una responsabilidad excesiva o injustificada por un evento negativo. No es posible determinar con precisión cuándo se mencionó por primera vez este término, ya que ha sido desarrollado y utilizado por varios expertos en psicología a lo largo del tiempo.

La falacia de control es un patrón de pensamiento en el que una persona cree que puede controlar eventos o situaciones que están fuera de su control. Esta creencia es irracional y puede llevar a sentimientos de ansiedad, frustración e impotencia cuando los eventos no ocurren según lo esperado. Las personas que experimentan la falacia de control pueden sentir que son responsables de todo lo que sucede en sus vidas y tienen dificultades para aceptar que hay cosas que están fuera de su control. Esto puede llevar a comportamientos perfeccionistas, autocríticos y a un aumento de la angustia emocional.

La minimización es una falacia cognitiva en la que se minimizan o se descartan los aspectos positivos de una situación o logro propio y se enfatizan los aspectos negativos. Las personas que experimentan esta falacia tienden a minimizar sus logros, habilidades y fortalezas, y a enfocarse en sus fallas, debilidades y fracasos. Además, puede llevar a la falta de autoestima y a la falta de confianza en sí mismas, lo que puede tener un impacto negativo en la vida personal y profesional. Las personas que experimentan esta falacia pueden subestimar su valía y su capacidad para lograr sus objetivos, lo que puede limitar sus oportunidades de crecimiento y desarrollo.

La visión catastrofista es una falacia cognitiva en la que se exagera la importancia de los eventos negativos y se anticipa lo peor en situaciones futuras. Las personas que experimentan esta falacia pueden sentirse abrumadas por los pensamientos catastróficos y pueden experimentar ansiedad, miedo y desesperanza.

El filtraje o abstracción selectiva es una falacia cognitiva en la que una persona se enfoca solamente en ciertos aspectos de una situación y excluye otros. En otras palabras, la persona filtra la información de manera selectiva y se enfoca solamente en los detalles que confirmen sus creencias o expectativas previas.

b. ¿Cuáles son sus principales exponentes y postulados?

1. Culpabilidad.

Aaron T. Beck: uno de los primeros en utilizar el término "distorsión de culpabilidad". Beck argumenta que la distorsión de culpabilidad puede ser una causa importante de depresión y otros problemas emocionales. También ha desarrollado varias técnicas para ayudar a las personas a superar la distorsión de culpabilidad, como el examen de evidencias y la reevaluación de las creencias negativas.

Albert Ellis, la culpabilidad es un sentimiento que puede ser adaptativo o no adaptativo, dependiendo de cómo la persona lo interprete y maneje. En la terapia racional emotiva conductual se trabaja con los pacientes para identificar y desafiar las creencias irracionales que pueden estar generando sentimientos de culpa innecesarios, y se enfatiza en la aceptación y la autocompasión como elementos fundamentales.

David D. Burns, ha desarrollado varias técnicas de TCC para tratar la distorsión de culpabilidad. Burns utiliza la técnica de "identificar el error de pensamiento" para ayudar a las personas a desafiar y cambiar sus patrones de pensamiento negativos y perfeccionistas.

Judith Beck, describe cómo la distorsión de culpabilidad puede ser un problema común entre las personas que luchan con la ansiedad y la depresión. Ella enfatiza la importancia de la reestructuración cognitiva para ayudar a las personas a superar la distorsión de culpabilidad.

2. Falacia de Control

No se halla una definición por un autor en específico, por lo tanto, la falacia de control ha sido definida por Albert Ellis, Aaron Beck y Martin Seligman quienes han sido los principales exponentes de dicha distorsión cognitiva en el campo de la psicología.

La falacia de control consiste en tener la idea o creencia que tiene la persona en asumir el control sobre lo que pasa a su alrededor, aunque las situaciones están fuera de su alcance, lo que puede generar frustración, desesperanza y ansiedad.

Por esto, la terapia cognitivo-conductual permite que las personas logren comprender que existen situaciones que se escapan de su control y es necesario tomar una postura de aceptación para mejorar el bienestar emocional, por lo tanto, reducir el malestar asumiendo que no es responsable de todo lo que ocurre alrededor.

3. Minimización

Aaron Beck, ha señalado que la distorsión de minimización puede ser especialmente problemática en casos de abuso o trauma, ya que puede impedir que la persona afectada busque ayuda o tome medidas para protegerse.

Albert Ellis, ha descrito la distorsión de minimización como una forma de "devaluación" o minimización de la importancia de un problema. Ellis ha señalado que esta distorsión puede ser un obstáculo para el cambio y la resolución de problemas.

Paul Ekman, ha señalado que la distorsión de minimización puede ser una forma de defensa contra emociones desagradables, como la ansiedad o el miedo.

4. Visión catastrófica

Aaron Beck, ha señalado que esta distorsión puede llevar a pensamientos irracionales y exagerados, lo que puede generar sentimientos de ansiedad y estrés.

David Burns, las personas que experimentan esta distorsión tienden a imaginar el peor de los escenarios posibles y a exagerar la gravedad de una situación, lo que puede aumentar sus niveles de estrés y ansiedad.

Martin Seligman, ha señalado que la visión catastrófica puede ser una forma de pensamiento limitado y que puede ser útil enseñar a las personas a enfocarse en soluciones y a evaluar la situación de manera realista y equilibrada.

Judith Beck, ha descrito la visión catastrófica como una forma de distorsión cognitiva que puede generar sentimientos de desesperación y desesperanza. Según Beck, las personas que experimentan esta distorsión pueden sentirse atrapadas en su pensamiento negativo y pueden necesitar aprender estrategias para cambiar su forma de pensar.

5. Filtraje o abstracción selectiva

Albert Ellis, ha descrito la abstracción selectiva como una forma de distorsión cognitiva que implica enfocarse en los aspectos negativos de una situación mientras se ignoran los aspectos positivos. Ellis ha señalado que esta distorsión puede ser particularmente problemática en casos de depresión, ya que puede aumentar los sentimientos de desesperanza y desesperación.

Aaron Beck, describió la abstracción selectiva como una forma de "enfoque en lo negativo". Según Beck, las personas que experimentan esta distorsión tienden a centrarse en los aspectos negativos de una situación mientras ignoran los aspectos positivos.

David Burns, ha descrito la abstracción selectiva como una forma de "telescopio y minimización", en la que los aspectos negativos se magnifican mientras que los aspectos positivos se minimizan o ignoran.

Martin Seligman, ha señalado que la abstracción selectiva puede ser una forma de pensamiento limitado y que puede ser útil enseñar a las personas a enfocarse en los aspectos positivos de una situación para aumentar su bienestar emocional.

c. ¿Cómo ha sido denominada la categoría de análisis a lo largo del tiempo?

La culpabilidad se refiere a la tendencia a asumir la responsabilidad por lo sucedido, incluso si no se es responsable. En el caso de la violencia sexual, la culpa puede manifestarse como la creencia de que la víctima "provocó" o "merecía" lo que le sucedió, es decir, la tendencia de culparse a uno mismo por la experiencia traumática. En el documento "La violencia sexual contra las mujeres. Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho durante el año 2012", en el contexto de la violencia sexual, se destaca que las mujeres pueden experimentar sentimientos de culpa al creer que provocaron la agresión o al no haber tomado medidas para prevenirla. El informe titulado "Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá DC durante el año 2011" incluye relatos de varias mujeres que participaron en el estudio y que expresaron estos sentimientos de culpa relacionados con su experiencia de violencia sexual. Se sienten responsables de lo que les ocurrió y creen que podrían haber hecho algo para evitarlo. Finalmente, en el documento "Caracterización del abuso sexual infantil a partir de historias Clínicas" se dice que, los niños y niñas pueden sentir culpa por el abuso sexual que han sufrido, incluso cuando es claro que no tienen ninguna responsabilidad en ello. Pueden sentir que han hecho algo mal o que han provocado al abusador.

En la distorsión cognitiva, falacia de Control, en el documento "Factores de Vulnerabilidad y de Protección del Impacto Emocional en Mujeres Adultas Víctimas de Agresiones Sexuales en el año 2012" dice que esta distorsión cognitiva se produce cuando una persona cree que tiene más control sobre las cosas de lo que en realidad tiene. En el contexto de la violencia sexual, las víctimas pueden sentir que podrían haber hecho algo para evitar el evento traumático, lo que les hace sentir aún más impotentes y

traumatizadas. Por su parte, el documento “Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá DC durante el año 2011” afirma que la violencia se manifiesta cuando una persona cree tener el poder y control total sobre la situación y que la violencia sexual no puede suceder. Por ejemplo, se menciona que algunos adolescentes creen que, si tienen una relación sexual consentida con su pareja, nunca serán víctimas de violencia sexual.

Minimización, esta distorsión cognitiva se refiere a la tendencia de minimizar la gravedad o importancia de la experiencia traumática. El documento "La violencia sexual contra las mujeres. Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho en el año 2012" hace referencia a que las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual pueden disminuir la gravedad de la experiencia con el fin de mitigar el impacto emocional que pueda tener sobre ellas. En el documento “Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil en el año 2012”. Se refiere a la tendencia de minimizar o negar la gravedad del suceso, disminuyendo su impacto. En el caso de la violencia sexual, la minimización puede manifestarse como la percepción de que la experiencia no fue tan grave como realmente fue. En la investigación sobre “Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá DC durante el año 2013” algunas participantes minimizan la gravedad de lo que les ocurrió, argumentando que hay cosas peores que pueden suceder. También minimizan el impacto emocional que tuvo la experiencia en ellas.

En el documento “Distorsiones cognitivas y estado de ánimo que se presentan en adolescentes revictimizados de 14 a 16 años que han sido víctimas de abuso sexual en el año 2017” hace referencia a la visión catastrófica como una de las posibles distorsiones cognitivas que pueden experimentar los adolescentes revictimizados. Según el documento, las distorsiones cognitivas son patrones de pensamiento que afectan la forma en que las personas perciben y procesan la información, y pueden influir en su estado de ánimo y comportamiento, la visión catastrófica, que consiste en anticipar y exagerar los resultados negativos de una situación.

En el contexto de los adolescentes revictimizados de abuso sexual, el documento sugiere que pueden experimentar esta distorsión cognitiva como resultado del trauma y la falta de seguridad que experimentaron como víctimas. Esto puede llevarlos a tener una visión negativa y pesimista de su futuro y a sentirse desesperanzados y sin opciones. El documento también señala que el estado de ánimo de los adolescentes victimizados puede verse afectado por estas distorsiones cognitivas, lo que puede aumentar su riesgo de desarrollar problemas emocionales y psicológicos, como depresión, ansiedad y trastornos de estrés postraumático. En conclusión, el documento sugiere que la visión catastrófica es una posible distorsión cognitiva que pueden experimentar los adolescentes revictimizados de abuso sexual, lo que puede tener un impacto en su estado de ánimo y su bienestar psicológico. La identificación y el tratamiento de estas distorsiones cognitivas pueden ser importantes para ayudar a los adolescentes a recuperarse del trauma y a mejorar su salud mental.

Por su parte, el documento "El Género en el Análisis de la Violencia contra las Mujeres en la Pareja: de la "Ceguera" de Género a la Investigación Específica del Mismo en el año 2018" hace referencia a la visión catastrófica en el contexto de la violencia de género. Según el documento, la visión catastrófica es una de las distorsiones cognitivas que pueden experimentar las víctimas de violencia de género. Esta distorsión se refiere a la tendencia a exagerar los posibles peligros y amenazas de una situación, lo que puede llevar a la víctima a sentirse impotente, desesperada y sin esperanza. Además, menciona que la visión catastrófica puede ser el resultado de la "ceguera de género", que es la tendencia a ignorar o minimizar la influencia del género en la violencia contra las mujeres. Esta "ceguera" puede llevar a las víctimas a sentir que su situación es única o aislada, lo que a su vez puede aumentar su sensación de vulnerabilidad y miedo.

Distorsión de Filtraje o abstracción selectiva. En el documento "Distorsiones cognitivas y estado de ánimo que se presentan en adolescentes revictimizados de 14 a 16 años que han sido víctimas de abuso sexual en el año 2017" se define esta distorsión como la selección de una situación en forma de

“visión de túnel” donde se centra y se da único valor a un aspecto negativo dejando de lado y filtrando los positivos.

A su vez, el documento "Factores de Vulnerabilidad y de Protección del Impacto Emocional en Mujeres Adultas Víctimas de Agresiones Sexuales en el año 2012" hace referencia a la abstracción Selectiva como una distorsión cognitiva que puede presentarse en las mujeres víctimas de agresiones sexuales. En el documento se menciona que la abstracción selectiva consiste en centrarse en ciertos detalles negativos y dejar de lado otros aspectos positivos de la realidad. Esto puede llevar a las mujeres víctimas a tener una visión sesgada y distorsionada de su propia vida y de su capacidad para enfrentar y superar las consecuencias de la agresión sexual.

Además, el documento indica que la Abstracción Selectiva puede estar relacionada con otros factores de vulnerabilidad, como la baja autoestima, la autodevaluación y la autocrítica excesiva. Estos factores pueden contribuir a que las mujeres víctimas se enfoquen en sus propias limitaciones y debilidades, en lugar de centrarse en sus fortalezas y recursos. En otras palabras, el documento destaca que la Abstracción Selectiva es una distorsión cognitiva que puede afectar la percepción de las mujeres víctimas de agresiones sexuales. Se enfatiza la importancia de identificar y abordar esta distorsión cognitiva como parte de la intervención psicológica para ayudar a las mujeres a tener una visión más realista y positiva de sí mismas y de su capacidad para superar las consecuencias de la agresión sexual.

Geográfico

a. ¿Cuál fue el primer lugar en el mundo donde se mencionó la categoría de análisis de su interés?

Las distorsiones cognitivas son un concepto que se ha desarrollado en el campo de la psicología y la terapia cognitivo-conductual. No se puede señalar un lugar específico donde se haya hablado por primera vez de las distorsiones cognitivas, ya que su estudio y desarrollo ha sido resultado del trabajo de diversos investigadores y terapeutas a lo largo de las últimas décadas. Uno de los principales exponentes

en el estudio de las distorsiones cognitivas es el psicólogo estadounidense Aaron Beck, quien desarrolló la terapia cognitiva y realizó numerosos estudios sobre las distorsiones cognitivas.

b. ¿Cómo se fue distribuyendo geográficamente el interés por la categoría de análisis de acuerdo con su cronología en el tiempo?

Durante el periodo 2012-2022, las categorías de análisis han sido objeto de investigación en diversos países de América Latina y Europa, incluyendo a Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú y Venezuela. A continuación, se presentan los aportes más significativos a la investigación:

En España se investigó sobre “Factores de Vulnerabilidad y de Protección del Impacto Emocional en Mujeres Adultas Víctimas de Agresiones Sexuales” en 2012, se aborda la violencia sexual en adolescentes desde una perspectiva de género, resaltando la importancia de entender cómo los factores socioculturales y psicológicos influyen en la vivencia de esta problemática por parte de las adolescentes. El estudio muestra que las distorsiones cognitivas como la minimización, la negación y la justificación pueden estar presentes en las adolescentes víctimas de violencia sexual, y que estas distorsiones pueden ser un factor de riesgo para la perpetuación de la violencia y la victimización secundaria. En relación al tema sobre la violencia sexual en mujeres adolescentes, este artículo es relevante ya que permite entender la forma en que las distorsiones cognitivas pueden estar presentes en las adolescentes que han vivido esta situación, y cómo estas distorsiones pueden ser un factor de riesgo para la perpetuación de la violencia. Además, el estudio hace un llamado a la necesidad de una intervención psicológica integral que tenga en cuenta estos factores y que se enfoque en la prevención de la victimización secundaria en las adolescentes víctimas de violencia sexual.

En Brasil se realizó una investigación a cerca de “Violência sexual contra crianças e adolescentes e suas consequências psicológicas, cognitivas e emocionais: revisão integrativa de literatura” en el año 2020, donde se identificó categorías como Trastorno de estrés Postraumático (TEPT), Distorsiones

cognitivas como: Culpabilidad, falacia de control, visión catastrófica, deberías. y un aporte a la presente investigación, donde se obtiene información sobre distorsiones cognitivas que presentan las víctimas aportando significativamente a nuestra investigación, ya que las respuestas que presente la persona que ha sido víctima de la violencia presenta diversas conductas y emociones que son importantes en el ámbito legal. Entre ellas, se encuentran la amnesia, es decir, la falta de recuerdo de algunos detalles de lo sucedido; la minimización, que consiste en restar importancia a la experiencia vivida para disminuir el impacto emocional; los sentimientos de culpa, que muchas veces son atribuidos por la víctima a su propio comportamiento o acciones; y el abuso emocional, que se manifiesta a través de la desvalorización y el trato inferior hacia la persona al momento de relatar la dinámica de la violencia.

En Colombia en el año 2020, en la investigación sobre “Estilo de vida y estrés postraumático en mujeres desplazadas víctimas de abuso sexual en Santa Marta” se dice que al ser víctima de abuso sexual los procesos cognitivos se alteran. Este proceso puede provocar una reacción fisiológica fuerte, acompañada de un malestar psicológico y una vigilancia constante que indican un alto nivel de estrés. La persona puede sentir que está reviviendo la experiencia traumática, o pudiera repetirse en cualquier momento, ocasionando como consecuencia agotamiento, emociones intensas, pensamientos irracionales, distorsiones cognitivas como sensación de culpabilidad en sí misma, falacia de control por el temor hacia el entorno queriendo controlar todas las situaciones que le sean posibles, visión catastrófica, filtraje o abstracción selectiva fijándose solo en lo negativo de la situación.

c. ¿Qué acontecimientos históricos favorecieron el interés de investigar esa categoría de análisis?

En este caso surgió el interés de investigar principalmente la categoría de culpabilidad, ya que en varios artículos hemos podido evidenciar, que las víctimas en este caso las mujeres tienen sentimientos de culpabilidad por la experiencia de violencia sexual a la que estuvieron expuestas, y

consideran que quizá pudieron evitar ser abusadas, o que inclusive incitaron a ser violentadas, cuando en realidad no tuvieron culpa alguna.

A través de la historia se han ido construyendo criterios sociales, o un patriarcado, en el cuál tanto las mujeres como los hombres han culpado a la mujer por la agresión sexual de la que en realidad fueron víctimas, lo que hace que también la persona afectada se sienta culpable.

En el artículo "violencia sexual como atentado contra la dignidad de la mujer" podemos evidenciar que la violencia sexual en contra de la mujer ha sido una de las mayores muestras de sometimiento y desigualdad de las que han sido víctimas las mujeres, donde han perdido la dignidad, la seguridad, la libertad, y en casos extremos hasta la vida.

Desde los tiempos de grandes filósofos, antropólogos, y sociólogos, se indicaba que la dignidad humana abarcaba ambos sexos, masculino y femenino, sin embargo, desde hace décadas, a la mujer no se le ha reconocido como una igual al hombre, y por tanto sus derechos han sido vulnerados con mayor facilidad, y por esto mismo, las mujeres sienten que ellas mismas han construido sus perpetraciones.

Por otra parte, el artículo "Sexualidad, violencia sexual y salud mental publicado en el año 2018" complementa que la narrativa de la cultura de la violación nos dice que una mujer que sobrevive a una violación tiene que ser una mujer traumatizada, rota, asustada y deshonrada para el resto de su vida, que debería haber preferido la muerte a ser violada. Estas creencias naturalizadas en la sociedad desarrollan pensamientos y creencias profundas en las mujeres que han sido víctimas de violencia, donde se desarrollan etiquetas globales consecuencias de las condiciones de desigualdad. Desde esta perspectiva el silencio y la culpa forman parte de la propia cultura de la violación.

Al ser víctima de abuso sexual los procesos cognitivos se alteran. Esto ocasiona una activación fisiológica intensa, un malestar psicológico acompañado de una hipervigilancia continua que evidencia un alto nivel de estrés, como si volviera a repetirse la situación traumática, o pudiera repetirse en cualquier momento, ocasionando como consecuencia agotamiento, emociones intensas, pensamientos

irracionales, distorsiones cognitivas como sensación de culpabilidad en sí misma, falacia de control por el temor hacia el entorno queriendo controlar todas las situaciones que le sean posibles, visión catastrófica, filtraje o abstracción selectiva fijándose solo en lo negativo de la situación, como se puede inferir del artículo llamado “Estilo de vida y estrés postraumático en mujeres desplazadas víctimas de abuso sexual en Santa Marta, Colombia publicado en el año 2020”

Otro aspecto fundamental se haya en el documento “Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas en el año 2020” cuando hay este tipo de relaciones sexuales violentadas en la pareja, la mujer presenta de manera directa una humillación, degradación, sentimiento de inferioridad y desarrolla una baja autoestima, que inclusive puede llegar al suicidio, ya que en este tipo de relaciones la mujer es dependiente no solo emocional, sino económicamente de su atacante, lo que hace que ella busque una salida que en ocasiones es la muerte. Los factores ecológicos en los que la víctima vive son causantes directos en la salud mental de la mujer.

Complementando lo anterior, en la investigación “Análisis de trayectoria de las creencias patriarcales y sexistas, actitudes favorables a la violencia y violencia en el noviazgo en el año 2022” manifiesta que en relaciones de noviazgo la violencia puede ser vista de una manera diferentes a la violencia en el matrimonio, en las relaciones violentas del noviazgo se tienen creencias patriarcales como que la mujer es la que incita a ser violentada, donde la mujer siente culpa, ya que cree que ella es la principal responsable de ser violentada por su pareja, esto se debe a roles implantados en la sociedad, y desarrollos durante el noviazgo. Adicionalmente, la relación de noviazgo se caracteriza por factores cognitivos, emocionales, conductuales y de rasgos de la personalidad que están directamente relacionados con la experiencia del noviazgo. Adicionalmente, se puede evidenciar que el 20% de mujeres estudiantes de una universidad indican haber sufrido episodios violentos sexuales en su noviazgo llegando incluso a ser violadas por sus novios. Las consecuencias de esto son: estrés postraumático, trastornos emocionales, insatisfacción con la vida y conductas de riesgo sexual.

Por otra parte, en el artículo “Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal en el año 2021” se refiere que, la violencia física y las conductas sexuales forzadas tienen una relación directa con las distorsiones cognitivas en la mujer, la dependencia emocional, es un resultado determinante para la personalidad de la víctima, ya que después de la agresión sexual, la mujer siente miedo al abandono, o miedo a comunicar que está siendo violentada por su pareja, presenta episodios ansiosos. Esto genera modificación en sus planes personales y presenta sentimientos de culpa, ya que su posible separación, siente que afectará a otros miembros de su familia, esto sucede cuando el agresor es el proveedor económico del hogar y otras personas dependen de él.

Durante las últimas décadas, se ha observado un incremento de denuncias por casos de violencia sexual hacia mujeres adolescentes. Este aumento de la conciencia social ha impulsado la investigación en el campo de las distorsiones cognitivas como consecuencia de la violencia sexual, con el objetivo de comprender y abordar los impactos psicológicos en las víctimas.

Por tanto, la disponibilidad de estudios previos sobre violencia sexual y distorsiones cognitivas en otros contextos geográficos ha despertado el interés por investigar esta categoría de análisis. La necesidad de contar con datos y evidencias a nivel internacional, nacional y local ha motivado a investigadores a indagar sobre los efectos de la violencia sexual en las mujeres adolescentes y su relación con las distorsiones cognitivas.

¿Cuáles acontecimientos actuales le dan pertinencia investigativa a la categoría de análisis de su interés?

Las categorías de culpabilidad, falacia de control, minimización, visión catastrófica, filtraje o abstracción selectiva son las categorías más relevantes evidenciadas en las investigaciones sobre distorsiones cognitivas en víctimas de violencia sexual.

Los acontecimientos actuales que le dan pertinencia investigativa a estas categorías incluyen el aumento de la conciencia sobre la violencia sexual contra las mujeres y la necesidad de abordar los efectos a largo plazo. También hay un mayor enfoque en la salud mental de las víctimas de violencia sexual y en la identificación y tratamiento de las distorsiones cognitivas que pueden surgir como resultado de la victimización. Además, la atención a las distorsiones cognitivas se ha vuelto relevante en la actualidad debido al aumento de la prevalencia de la violencia sexual en las relaciones interpersonales, especialmente entre adolescentes. Todo esto ha llevado a una mayor necesidad de investigar y comprender las distorsiones cognitivas en las víctimas de violencia sexual y su relación con la salud mental.

Además, la importancia de esas categorías radica en los casos de violencia sexual que se han denunciado y registrado en todo el mundo, incluyendo los casos de abuso sexual en el ámbito familiar. Estas categorías pueden ayudar a comprender cómo las víctimas de violencia sexual pueden distorsionar su realidad y cómo estas distorsiones cognitivas pueden influir en su percepción de culpa, control, minimización, visión catastrófica y filtraje selectivo de la información. Es importante investigar estas categorías para desarrollar mejores estrategias de intervención y tratamiento para las víctimas de violencia sexual y promover su recuperación emocional.

Existen diversos acontecimientos actuales que hacen pertinente la investigación sobre las distorsiones cognitivas en las relaciones interpersonales de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en las categorías mencionadas:

- El aumento de la violencia sexual en el contexto familiar durante la pandemia del COVID-19, lo que pone en evidencia la necesidad de entender cómo las distorsiones cognitivas afectan la percepción de las víctimas y la toma de decisiones.

- La falta de denuncias de la violencia sexual debido al miedo, la vergüenza y la culpa, lo que sugiere que las víctimas pueden estar experimentando distorsiones cognitivas que les impiden reconocer plenamente la gravedad de la situación.

- El debate público sobre la cultura de la violación y la necesidad de educar sobre el consentimiento sexual, lo que destaca la importancia de entender cómo las distorsiones cognitivas afectan la comprensión de las víctimas sobre lo que es una relación sexual consensuada y lo que no lo es.

- La necesidad de mejorar la atención y el apoyo a las víctimas de violencia sexual, lo que implica una comprensión más profunda de las barreras psicológicas que pueden impedir la denuncia y la recuperación.

Además de los mencionados anteriormente, existen otros aportes importantes que se pueden destacar en relación a las distorsiones cognitivas en víctimas de violencia sexual:

- Identificar las distorsiones cognitivas en las víctimas de violencia sexual puede ayudar a diseñar estrategias de intervención psicológica específicas para cada caso, enfocadas en corregir esas distorsiones y mejorar la calidad de vida de la víctima.

- Las distorsiones cognitivas también pueden influir en la percepción de los perpetradores de la violencia sexual, lo que puede ser útil para diseñar estrategias preventivas y de tratamiento para estos individuos.

- Estudiar las distorsiones cognitivas en el contexto de la violencia sexual también puede tener implicaciones legales, ya que estas distorsiones pueden influir en la capacidad de la víctima para reportar y testificar sobre el abuso. Entender mejor estas distorsiones puede ayudar a los profesionales del derecho a entender mejor los testimonios de las víctimas y a tomar decisiones más informadas en el ámbito legal.

Metodológico

a. ¿Qué paradigma direccionó la investigación?

Según Flores (2004, como se citó en Ramos 2015), un paradigma es "un sistema de creencias sobre la realidad, la visión del mundo, el lugar que el individuo ocupa en él y las diversas relaciones que esa postura permitiría con lo que se considera existente" (p. 10).

Esto quiere decir que, un paradigma le permite al investigador ver la realidad, estar en búsqueda de la verdad en el proceso de la investigación comprendiendo y articulando creencias sobre la naturaleza de la realidad. De esta manera, el paradigma que sustenta esta investigación es interpretativista porque los investigadores se enfocan en el significado de los hechos, tratan de entender e interpretar lo que está sucediendo. En otras palabras, se investiga la forma cómo las mujeres interpretan el mundo luego de sufrir violencia sexual, sus creencias, logrando interpretar en la investigación los significados que ellas le dan a la conducta propia, y de los demás a través de sus experiencias y su subjetividad. El interés está dirigido al significado de las creencias individuales de las mujeres víctimas (distorsiones cognitivas), las acciones humanas (violencia sexual) y la práctica en el contexto familiar.

A su vez, en la metodología se utiliza el análisis documental teniendo en cuenta teoría fundamentada, se trata de explicar las distorsiones cognitivas producto de la experiencia de violencia sexual de la población estudiada. También, se identifican similitudes entre los elementos o categorías, se unifica la información existente, así mismo, se trata de entender el fenómeno de manera holística desarrollando aportes universales dentro del proceso investigativo.

b. ¿Qué tipo de investigación direccionó la investigación?

Esta investigación está direccionada en explicar las distorsiones cognitivas que presentan las mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en el contexto familiar, es decir, comprender por qué y cómo se dan estas distorsiones cognitivas en este grupo de mujeres y cómo afectan su percepción de

la realidad y su toma de decisiones en las relaciones interpersonales. También, cómo se dan estas distorsiones cognitivas en las víctimas, y cómo influyen en su proceso de recuperación y en su capacidad para buscar ayuda y justicia. Además, determinar las causas de las distorsiones cognitivas en víctimas de violencia sexual y comprender su impacto en la atención y el tratamiento de las víctimas.

c. ¿Qué enfoque direccionó la investigación?

- El enfoque de la investigación es cognitivo conductual, es uno de los enfoques evidenciados en las investigaciones revisadas. En el contexto de la violencia sexual, las víctimas pueden desarrollar distorsiones cognitivas como la culpabilidad, la minimización del impacto del trauma o la sobrevaloración de la figura del agresor. Estas distorsiones cognitivas pueden tener un impacto negativo en la salud mental y emocional de la víctima, y pueden interferir con su recuperación y proceso de sanación.

Se encontró evidencia de que la terapia cognitivo conductual donde Aaron Beck, es el padre fundador, ha sido efectiva y es uno de los métodos preferidos de psicoterapia, para abordar trastornos de salud mental, o distorsiones que se encuentran en la cognición de la mente humana, como lo son los trastornos sexuales, visión catastrófica, sentimientos de culpa, falacia de control, minimización, filtraje o abstracción selectiva. Estas distorsiones mencionadas anteriormente generan traumas emocionales, síntomas físicos, y la corriente cognitivo conductual es útil para solucionar o tratar los conflictos que tenga la persona y los desafíos emocionales que derivan de la violencia sexual.

Además del enfoque cognitivo-conductual, otras perspectivas teóricas que se utilizan en la investigación sobre distorsiones cognitivas en la violencia sexual están evidenciadas en los documentos presentadas en la recolección de documentos, los cuales incluyen:

Perspectivas de género. Estas perspectivas teóricas se centran en cómo los roles de género y las expectativas sociales influyen en la violencia sexual y las distorsiones cognitivas asociadas. Dentro de las

investigaciones realizadas se evidencia que, de los 50 documentos, el 18% pertenecen a las perspectivas de género, entre ellos se encuentran los siguientes:

“Factores de Vulnerabilidad y de Protección del Impacto Emocional en Mujeres Adultas Víctimas de Agresiones Sexuales” en España en el año 2012; “Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes” en España en el año 2015; “Comuna 13 una perspectiva de violencia sexual contra la mujer en el último decenio” en Colombia en el año 2016; “Factores de riesgo y consecuencias de la violencia de género en Colombia” en el año 2016; “Caracterización de las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia” en Cuba en el año 2017; “Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017” en Perú; “El Género en el Análisis de la Violencia contra las Mujeres en la Pareja: de la “Ceguera” de Género a la Investigación Específica del Mismo” en España en el año 2018; “Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto” en Colombia en el año 2020; “Sentimiento de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género” en Colombia en el año 2022.

Perspectivas interpersonales. Estas perspectivas teóricas se centran en cómo las relaciones interpersonales, especialmente las relaciones abusivas, pueden contribuir a las distorsiones cognitivas y a la victimización. Dentro de las investigaciones realizadas se evidencia que, de los 50 documentos, el 20% pertenecen a las perspectivas interpersonales, entre ellos se encuentran los siguientes:

“Evaluación de un programa de intervención terapéutica en mujeres que han vivido abuso sexual infantil” en México en el año 2014; “Abuso sexual en menores de edad, problema de salud pública” en Perú en el año 2015; “Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja” en Perú en el año 2015; “Intervención cognitivo conductual aplicado a un caso único con trastorno distímico y dismórfico corporal en comorbilidad con abuso sexual” en Colombia en el año 2016; “Violencia familiar y distorsiones cognitivas en adolescentes mujeres de una institución educativa estatal del distrito de Bellavista - Callao, 2017” en Perú; “Distorsiones cognitivas y estado de ánimo que se

presentan en adolescentes revictimizados de 14 a 16 años que han sido víctimas de abuso sexual” en Ecuador en el año 2017; “Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal” en Paraguay en el año 2021; “Factores psicosociales que inciden en la permanencia de mujeres en relaciones sentimentales con violencia doméstica” en Perú en el año 2022; “Análisis de trayectoria de las creencias patriarcales y sexistas, actitudes favorables a la violencia y violencia en el noviazgo” en México en el año 2022; “Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres en México en el año 2022.

Enfoques culturales. Estos enfoques se centran en cómo las diferencias culturales pueden influir en la violencia sexual y las distorsiones cognitivas asociadas. Por ejemplo, la percepción de la sexualidad, la subordinación de la mujer y los estereotipos de género pueden variar según la cultura. Dentro de las investigaciones realizadas se evidencia que, de los 50 documentos, el 24% pertenecen a enfoques culturales, entre ellos se encuentran los siguientes:

“La violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer” en Venezuela en el año 2015; “Investigación sobre psicoterapia en abuso sexual infantil: ¿Una tarea pendiente en Chile?” en Chile en el año 2016; “Reacciones sociales ante la revelación de abuso sexual infantil y malestar psicológico en mujeres víctimas” en España en el año 2017; “Perfiles de estrés postraumático en adolescentes abusados sexualmente” en Chile en el año 2017; “Sexualidad, violencia sexual y salud mental” en España en el año 2018; “¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia” en España en el año 2019; “Estilo de vida y estrés postraumático en mujeres desplazadas víctimas de abuso sexual en Santa Marta, Colombia” en el año 2020; “Factores generadores de agresión escolar entre adolescentes mujeres en dos instituciones educativas de Medellín” en Colombia en el año 2020; “Análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas” en Perú en el año 2020; “Malestar psicológico en víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y del conflicto armado” en Colombia en el año 2021; “Estudio de los

efectos de los mitos sobre las agresiones sexuales en la verosimilitud de una víctima-denunciante de una agresión sexual” en España en el año 2021; “Compreensões Fenomenológicas da Reexposição ao Trauma Sexual com Base nos Relatos de Mulheres” en Brasil en el año 2022.

Enfoques de justicia social. Estos enfoques se centran en cómo la violencia sexual y las distorsiones cognitivas pueden estar relacionadas con problemas estructurales más amplios, como la desigualdad de género, el racismo y la discriminación. Se enfatiza en el papel de la justicia social en la prevención y la intervención en la violencia sexual. Dentro de las investigaciones realizadas se evidencia que, de los 50 documentos, el 38% pertenecen a enfoques de justicia social, entre ellos se encuentran los siguientes:

“La violencia sexual contra las mujeres. Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho” en Colombia en el año 2012; “Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil” en Paraguay en el año 2012; “Abuso sexual: tratamientos y atención” en Perú en el año 2012; “Violencia Sexual contra las mujeres un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho” en Colombia en el año 2012; “Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá DC durante el año 2011” en Colombia en el año 2013; “El abuso sexual infantil: perfil del abusador, la familia, el niño y consecuencias psíquicas del abuso” en Colombia en el año 2013; “Procesamiento traumatogénico del abuso sexual infantil en niñas y su relación con variables victimológicas” en Chile en el año 2014; “Caracterización del abuso sexual infantil a partir de historias Clínicas” en Colombia en el año 2016; “Intervención en un caso de trastorno de estrés postraumático por violencia sexual” en España en el año 2016; “Intento e ideación suicida y su asociación con el abuso sexual en adolescentes escolarizados de Boyacá – Colombia” en el año 2017; “Distorsiones cognitivas y estado de ánimo que se presentan en adolescentes revictimizados de 14 a 16 años que han sido víctimas de abuso sexual” en Ecuador en el año 2017; “Consecuencias psicológicas que genera la violencia contra la mujer en la relación de pareja” en Colombia en el año 2018; “Violência sexual contra crianças e adolescentes e suas

consequências psicológicas, cognitivas e emocionais: revisão integrativa de literatura” en Brasil en el año 2020; “Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja” en Perú durante el 2020; “¿Cómo la Alianza Terapéutica Fortalece la Imaginería para Elaborar el Auto-Perdón en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual?” en Colombia en el año 2020; “Trastornos de personalidad en víctimas de abuso sexual infantil” en España durante el año 2021; “Características Ambientales, Sexuales y de Personalidad relacionadas con Agresiones Sexuales a Niños, Niñas y Adolescentes: una Revisión Sistemática” en Colombia en el año 2022; “La terapia cognitiva – conductual y su aplicación en el abuso sexual infantil” en Ecuador durante el año 2022; 2Reflexiones en torno a la violencia sexual: consecuencias y acciones” en Perú en el año 2022.

Las investigaciones sobre distorsiones cognitivas en la violencia sexual utilizan una variedad de enfoques teóricos para abordar este fenómeno complejo. La combinación de diferentes enfoques puede ser útil para obtener una comprensión más completa y profunda del problema, lo que puede ayudar a informar el desarrollo de intervenciones y políticas más efectivas para apoyar a las víctimas de la violencia sexual.

d. ¿Qué tipo de pruebas o instrumentos fueron empleados en la investigación? ¿Fueron validados? ¿Diseñados por los investigadores? ¿Cuáles son las características de los instrumentos?

Los instrumentos utilizados en las investigaciones sobre Distorsiones Cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual varían según el estudio. Algunos estudios utilizaron cuestionarios validados como el Inventario de Pensamientos Distorsionados de Beck (BDI) y el Cuestionario de Pensamientos Automáticos Negativos (ATQ), mientras que otros utilizaron instrumentos diseñados por los investigadores, como el Cuestionario de Creencias Irracionales (CBI), el Cuestionario de Evaluación de Distorsiones Cognitivas (CEDC) y la Escala de Autoeficacia General (GSES). Estos instrumentos evalúan diferentes aspectos de las distorsiones cognitivas, las creencias irracionales y la

autoeficacia de las víctimas. Algunos son específicos para la violencia sexual y otros son más amplios y se utilizan en contextos clínicos más generales.

Sin embargo, otros estudios diseñaron sus propios cuestionarios para evaluar las distorsiones cognitivas específicas relacionadas con la violencia sexual.

En cuanto a la validación de los instrumentos, algunos estudios realizaron análisis de confiabilidad y validez de sus propios cuestionarios. Por otro lado, los cuestionarios validados ya existentes fueron utilizados en las investigaciones después de haber sido validados previamente en otros estudios.

Por su parte, las características de los instrumentos, los cuestionarios diseñados por los investigadores se enfocaron en evaluar las distorsiones cognitivas específicas relacionadas con la violencia sexual, como la autoinculpación, minimización y negación de la violencia sexual, mientras que los cuestionarios validados ya existentes se enfocaron en evaluar patrones generales de pensamiento negativo y distorsionado. En general, los instrumentos empleados en estas investigaciones permitieron a los investigadores identificar patrones de pensamiento disfuncionales en las víctimas de violencia sexual y diseñar estrategias terapéuticas adecuadas para abordar estas distorsiones cognitivas.

Todos estos instrumentos han sido validados y utilizados en estudios previos sobre distorsiones cognitivas y otros aspectos de la salud mental. Sus características varían según el objetivo específico de cada instrumento, pero en general, están diseñados para evaluar diferentes aspectos de las cogniciones y creencias de las personas y su relación con el bienestar emocional y psicológico.

e. ¿Qué novedades presenta la metodología de los artículos consultados?

En los artículos investigados, se han tomado en cuenta, mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, como criterio de inclusión, en los artículos consultados, observamos que las mujeres

compartieron su ocupación; estudiantes de bachillerato, estudiantes técnicas académicas, mujeres desescolarizadas, entre otras.

El estado sentimental de las mujeres víctimas de violencia sexual es; de noviazgo, convivencia en unión libre, en una relación heterosexual, o solteras. Algunas investigaciones han utilizado cuestionarios estandarizados para medir las distorsiones cognitivas, mientras que otras han utilizado entrevistas o técnicas cualitativas para explorar la naturaleza y la complejidad de las distorsiones cognitivas en las experiencias de las víctimas.

En los últimos años, ha habido un aumento en el uso de la metodología mixta, que combina tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, para proporcionar una comprensión más completa de las distorsiones cognitivas en la violencia sexual. Además, algunas investigaciones han utilizado tecnologías como la neuroimagen para explorar los procesos cognitivos subyacentes a las distorsiones cognitivas en la violencia sexual.

Además de las metodologías mencionadas anteriormente, también se están explorando nuevas formas de recopilar y analizar datos en la investigación sobre distorsiones cognitivas en la violencia sexual. Algunas de estas nuevas ideas incluyen:

Uso de tecnología móvil: se están desarrollando aplicaciones móviles para ayudar a las víctimas de violencia sexual a identificar y desafiar las distorsiones cognitivas. Estas aplicaciones también pueden proporcionar recursos y apoyo durante el proceso de recuperación.

Análisis de datos masivos: el análisis de datos masivos puede proporcionar información valiosa sobre las distorsiones cognitivas en la violencia sexual. Al analizar grandes cantidades de datos, los investigadores pueden identificar patrones y tendencias que pueden no ser evidentes en estudios más pequeños.

Estudios longitudinales: los estudios longitudinales pueden proporcionar información valiosa sobre cómo las distorsiones cognitivas evolucionan a lo largo del tiempo y cómo se relacionan con otros factores, como el estrés postraumático y la recuperación.

Investigación intercultural: la investigación intercultural puede proporcionar una comprensión más completa de cómo las distorsiones cognitivas se manifiestan en diferentes culturas y contextos socioeconómicos. Esto puede ayudar a desarrollar intervenciones más efectivas y culturalmente sensibles.

La investigación sobre distorsiones cognitivas en la violencia sexual continúa evolucionando y explorando nuevas ideas y metodologías para proporcionar una comprensión más completa de este fenómeno y desarrollar intervenciones más efectivas para apoyar a las víctimas.

Innovación

a. ¿Cuál fue el hallazgo principal acerca de la categoría de análisis de su interés?

Se encontró algunos hallazgos importantes sobre el impacto del abuso sexual y las variables que influyen en su procesamiento con relación a la investigación actual. Sin embargo, se considera que el principal hallazgo es que estas mujeres presentaban una mayor tendencia a la distorsión cognitiva de culpabilidad, lo que las llevaba a culparse a sí mismas por el abuso sexual sufrido y a minimizar la responsabilidad de los agresores. Además, se encontró una mayor tendencia a la distorsión cognitiva de visión catastrofista, lo que se traducía en pensamientos negativos y anticipatorios acerca de las consecuencias del abuso sexual en su vida presente y futura. Este hallazgo tiene implicaciones importantes para el diseño de intervenciones psicológicas y la prevención de la violencia sexual en el contexto familiar.

Abordar estas distorsiones cognitivas con el objetivo de mejorar la salud mental y emocional de las mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual es crucial. Una de las intervenciones terapéuticas

eficaces es la terapia cognitivo-conductual, que permite identificar y corregir estas distorsiones cognitivas, permitiendo que las personas desarrollen una perspectiva más objetiva y realista de la realidad. Al mejorar la forma en que se interpretan las situaciones, se puede reducir la cantidad de estrés y ansiedad, lo que a su vez puede mejorar el bienestar emocional y físico de la persona.

La violencia sexual en adolescentes es un tema complejo que puede tener graves consecuencias emocionales y psicológicas. Las víctimas de violencia sexual en la adolescencia pueden experimentar distorsiones cognitivas que generan estrés, ansiedad y depresión. Estas distorsiones cognitivas pueden llevar a que las víctimas de violencia sexual se sientan culpables o avergonzadas, e incluso pueden llegar a justificar la conducta del agresor. Por ejemplo, una adolescente que ha sido víctima de violencia sexual puede sentir que lo merecía por su apariencia o por su comportamiento previo.

Es importante que las víctimas de violencia sexual reciban ayuda profesional para superar estas distorsiones cognitivas y evitar que afecten su salud mental y emocional a largo plazo. La terapia cognitivo-conductual es un enfoque efectivo para abordar estas distorsiones y ayudar a las víctimas a recuperar su confianza y autoestima. Además, es importante que se promueva la educación sexual y el consentimiento en la adolescencia, para prevenir la violencia sexual y promover relaciones sanas y respetuosas entre los jóvenes. La prevención es fundamental para reducir la incidencia de la violencia sexual en la adolescencia y promover la salud mental y emocional de los jóvenes.

b. ¿Cuál podría considerarse como aporte central de este artículo a la ciencia?

El estudio sobre las distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en el contexto familiar han contribuido significativamente al campo de la psicología y la victimología. Uno de los aportes centrales de estas investigaciones es la comprensión más profunda de cómo estas distorsiones cognitivas pueden surgir como resultado de la violencia sexual y cómo pueden afectar la percepción de las relaciones interpersonales de las mujeres adolescentes. Estas distorsiones cognitivas

pueden generar pensamientos irracionales y negativos, tales como la creencia de que son culpables de lo sucedido, la minimización del daño sufrido o la justificación de la conducta violenta del agresor. Estos pensamientos pueden aumentar el estrés, la ansiedad y la depresión en las mujeres adolescentes, lo que a su vez puede tener un impacto negativo en su salud mental, en su bienestar y nivel de satisfacción con la vida en general.

De manera que, puede considerarse como un aporte central a la ciencia por varias razones. En primer lugar, las distorsiones cognitivas son patrones de pensamiento distorsionados que pueden influir en la percepción de la realidad y en la toma de decisiones. Identificar estas distorsiones en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual podría ayudar a comprender mejor cómo influyen en la percepción de la situación y en la toma de decisiones respecto a la denuncia y la búsqueda de ayuda. En segundo lugar, las distorsiones cognitivas también pueden influir en el estado de ánimo y en la salud mental en general. La identificación y comprensión de estas distorsiones podrían ayudar a diseñar intervenciones terapéuticas específicas para mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, lo que contribuiría a mejorar su bienestar emocional sin recaer en la revictimización comprendiendo su perspectiva de vida y realidad. Por último, el estudio de las distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en el contexto familiar podría proporcionar información valiosa sobre cómo prevenir y abordar la violencia sexual en este grupo de población. Con una mejor comprensión de cómo se relacionan las distorsiones cognitivas con la violencia sexual, se podrían desarrollar estrategias más efectivas para prevenir la violencia sexual en la adolescencia y mejorar la atención a las víctimas.

En otras palabras, el aporte central de las investigaciones es la comprensión de cómo las distorsiones cognitivas pueden surgir como resultado de la violencia sexual en mujeres adolescentes en el contexto familiar, cómo influyen en la percepción de la realidad, la toma de decisiones, el bienestar emocional y la prevención y abordaje de la violencia sexual en la adolescencia y cómo pueden afectar su

percepción de las relaciones interpersonales. Además, permitiría el desarrollo de intervenciones específicas para abordar estas distorsiones cognitivas y mejorar la calidad de vida de las mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual.

c. ¿Qué vacíos quedan pendientes? ¿Qué falta por investigar?

A pesar de los avances en la investigación sobre distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, todavía quedan algunos vacíos por cubrir y aspectos por investigar. Uno de los vacíos pendientes es la necesidad de más estudios centrales y progresivos que permitan examinar las distorsiones cognitivas y su relación con la evolución del trastorno de estrés postraumático y otros problemas de salud mental a lo largo del tiempo. También es necesario examinar cómo estas distorsiones cognitivas pueden afectar el proceso de recuperación de las adolescentes víctimas de violencia sexual y cómo pueden ser abordadas en las intervenciones psicológicas y terapéuticas.

Además, es importante tener en cuenta la diversidad cultural y la perspectiva de género en la investigación sobre distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual. Se necesita explorar cómo las distintas culturas y las diferentes experiencias de vida pueden influir en la aparición y el mantenimiento de estas distorsiones cognitivas, así como en su impacto en la salud mental.

También es necesario abordar la falta de investigación sobre la relación entre las distorsiones cognitivas y la perpetración de violencia sexual en adolescentes varones. Si bien las investigaciones han demostrado que las mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual pueden presentar distorsiones cognitivas, es importante también estudiar cómo estas mismas distorsiones cognitivas pueden estar presentes en adolescentes varones que perpetran la violencia sexual.

En resumen, aunque la investigación sobre distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual ha avanzado significativamente en las últimas décadas, todavía hay aspectos

por investigar y vacíos por cubrir en la comprensión de este fenómeno complejo. Es necesario seguir profundizando en la investigación para poder desarrollar intervenciones y políticas públicas más efectivas que ayuden a prevenir y abordar la violencia sexual en la adolescencia.

Aporte al entendimiento de la problemática sobre distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual

Las distorsiones cognitivas son patrones de pensamiento que pueden influir negativamente en la percepción de la realidad y en la forma en que las personas se relacionan con los demás. En el caso de mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, las distorsiones cognitivas pueden ser una respuesta común ante la experiencia traumática que han vivido. Basándonos en las distorsiones cognitivas identificadas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, podemos observar que estas pueden tener un impacto significativo en su salud mental y emocional.

Las distorsiones cognitivas más comunes identificadas en diversas investigaciones relacionadas con el tema de violencia sexual en mujeres adolescentes son: La culpa, por ejemplo, puede llevar a que las víctimas se sientan responsables de la violencia sexual que han sufrido, lo que puede aumentar los sentimientos de vergüenza y aislamiento social. La culpa es una de las distorsiones cognitivas más comunes que experimentan las víctimas de violencia sexual. Esta culpa puede ser el resultado de la percepción errónea de que, de alguna manera, la víctima ha causado o ha contribuido a la violencia sexual. Esta distorsión cognitiva puede ser particularmente problemática en mujeres adolescentes que están en la etapa de desarrollo de su identidad y autoestima.

La falacia de control, por otro lado, puede hacer que las víctimas sientan que no tienen ningún poder o control sobre su vida, lo que puede llevar a una sensación de desesperanza y depresión. La minimización puede hacer que las víctimas minimicen la gravedad de lo que les ha sucedido, lo que puede dificultar su capacidad para buscar ayuda y atención.

La visión catastrófica puede llevar a que las víctimas se sientan abrumadas y desesperadas por la situación, lo que puede aumentar la ansiedad y el estrés. Finalmente, el filtraje o abstracción selectiva puede hacer que las víctimas se centren en los aspectos negativos de la situación, lo que puede aumentar la sensación de impotencia y la falta de control.

Es importante tener en cuenta que estas distorsiones cognitivas pueden ser el resultado directo de la violencia sexual que han sufrido estas mujeres, y pueden tener un impacto significativo en su recuperación y en su capacidad para hacer frente a la situación. Por lo tanto, es fundamental que las intervenciones terapéuticas y de apoyo incluyan estrategias para abordar estas distorsiones cognitivas y ayudar a las víctimas a superarlas.

Asimismo, las investigaciones relacionadas con este tema pueden ayudar a identificar la frecuencia y la naturaleza de estas distorsiones cognitivas, lo que puede proporcionar información valiosa para el desarrollo de estrategias terapéuticas y de prevención. Por lo tanto, es importante continuar investigando este tema para mejorar nuestra comprensión de las distorsiones cognitivas y su impacto en las mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual.

Es importante tener en cuenta que la violencia sexual es un problema grave y extendido en todo el mundo, que afecta a mujeres de todas las edades y contextos. La violencia sexual puede tener graves consecuencias para la salud mental y física de las víctimas, incluyendo las distorsiones cognitivas que se mencionan en las investigaciones analizadas.

Las distorsiones cognitivas pueden ser consecuencia de la violencia sexual, pero también pueden ser una forma en que la víctima trata de hacer frente a la situación traumática. En cualquier caso, es importante abordar estas distorsiones cognitivas para poder ofrecer un tratamiento adecuado a las víctimas y ayudarles a recuperarse de la experiencia traumática.

Los resultados del análisis documental demuestran que las distorsiones cognitivas son un fenómeno común en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual. Es importante seguir

investigando y profundizando en este tema para poder entender mejor cómo afectan las distorsiones cognitivas a las víctimas y cómo se pueden abordar de manera efectiva.

Es necesario fomentar la prevención de la violencia sexual y la promoción de relaciones interpersonales saludables desde la educación y la concientización social. Además, se debe asegurar el acceso a servicios de apoyo y atención médica para las víctimas de violencia sexual, y trabajar para erradicar la impunidad en casos de violencia sexual.

La violencia sexual contra las mujeres. Un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho, el documento examina el impacto psicológico de la violencia sexual en mujeres y cómo estas pueden experimentar distorsiones cognitivas como resultado de la experiencia traumática. Se identifican diversas distorsiones cognitivas, como la minimización, la negación, la culpa, la falacia de cambio y la sobre generalización, que pueden afectar la percepción de las mujeres sobre sí mismas, los demás y el mundo. La comprensión de estas distorsiones cognitivas es esencial para identificar las necesidades de las víctimas y brindarles el apoyo adecuado para su recuperación y bienestar psicológico.

Culpa: Esta distorsión cognitiva se refiere a la tendencia de culparse a uno mismo por la experiencia traumática. En el documento, se menciona que las mujeres pueden sentir culpa por haber provocado la violencia sexual o por no haber tomado medidas para evitarla.

Minimización: Esta distorsión cognitiva se refiere a la tendencia de minimizar la gravedad o importancia de la experiencia traumática. En el documento, se menciona que las mujeres que han sufrido violencia sexual pueden minimizar la experiencia para reducir el impacto emocional.

En el documento “Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá DC durante el año 2012”, se exploran las experiencias de mujeres víctimas de violencia sexual en Colombia y se identifican varias distorsiones cognitivas presentes en sus relatos. Se encontró que algunas mujeres experimentan sentimientos de culpa relacionados con su experiencia de violencia sexual y creen que podrían haber hecho algo para evitarlo. También se identificó que algunas mujeres

minimizan la gravedad de lo que les ocurrió y creen que hay cosas peores que pueden suceder, mientras que otras se sienten desconectadas de sí mismas y describen sentir como si estuvieran viendo su vida desde afuera. Además, algunas mujeres piensan que su experiencia de violencia sexual es común y que les podría haber ocurrido a cualquier mujer.

Estas distorsiones cognitivas son importantes de identificar y comprender ya que pueden afectar la forma en que las mujeres procesan su experiencia y se relacionan con ella. Es importante que los profesionales de la salud mental y las personas cercanas a las víctimas de violencia sexual estén informados sobre estas distorsiones cognitivas y trabajen para ayudar a las mujeres a procesar su experiencia de manera saludable y a superar las creencias negativas sobre sí mismas y su experiencia.

En el artículo “Factores de Vulnerabilidad y de Protección del Impacto Emocional en Mujeres Adultas Víctimas de Agresiones Sexuales aborda la violencia sexual en adolescentes desde una perspectiva de género”, resaltando la importancia de entender cómo los factores socioculturales y psicológicos influyen en la vivencia de esta problemática por parte de las adolescentes. El estudio muestra que las distorsiones cognitivas como la minimización, la negación y la justificación pueden estar presentes en las adolescentes víctimas de violencia sexual, y que estas distorsiones pueden ser un factor de riesgo para la perpetuación de la violencia y la victimización secundaria.

En relación a tu tema sobre la violencia sexual en mujeres adolescentes, este artículo es relevante ya que permite entender la forma en que las distorsiones cognitivas pueden estar presentes en las adolescentes que han vivido esta situación, y cómo estas distorsiones pueden ser un factor de riesgo para la perpetuación de la violencia. Además, el estudio hace un llamado a la necesidad de una intervención psicológica integral que tenga en cuenta estos factores y que se enfoque en la prevención de la victimización secundaria en las adolescentes víctimas de violencia sexual.

Procesamiento traumatogénico del abuso sexual infantil en niñas y su relación con variables victimológicas, en este documento de investigación se puede evidenciar una relación entre las

distorsiones cognitivas que experimentan las niñas víctimas de abuso sexual y su proceso de recuperación. Específicamente, se encontró que las distorsiones cognitivas, como la autoinculpación y la minimización de los hechos, pueden influir en la forma en que la niña procesa el trauma del abuso sexual y su capacidad para recuperarse del mismo. Además, se señala la importancia de considerar las variables victimológicas, como la edad de la víctima y la relación con el agresor, al diseñar intervenciones terapéuticas efectivas. Estos hallazgos pueden ser relevantes para entender mejor la experiencia de las mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual en la ciudad de Medellín y la importancia de abordar las distorsiones cognitivas en su proceso de recuperación. Las víctimas de abuso sexual y prolongar el impacto negativo del trauma en sus vidas. Por lo tanto, es esencial identificar y abordar estas distorsiones cognitivas en la intervención y tratamiento de las víctimas de abuso sexual infantil.

El aporte del documento sobre dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja, presenta los resultados de un estudio sobre la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja en mujeres peruanas. Es posible que existan distorsiones cognitivas comunes entre mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual y mujeres víctimas de violencia de pareja, como la minimización del daño, la culpa indebida y la sobrevaloración del abusador. Es importante tener en cuenta que la violencia sexual en la adolescencia puede tener consecuencias duraderas y graves en la salud mental y física de las víctimas, y abordar estas distorsiones cognitivas puede ser crucial en el proceso de recuperación y sanación.

En el artículo relacionado a la violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer, destaca la importancia de comprender la violencia sexual como una forma de violencia de género que afecta principalmente a mujeres y niñas, y que representa una grave violación a sus derechos humanos. En este sentido, se identifican diversas distorsiones cognitivas que son comunes en los discursos y prácticas sociales que naturalizan y justifican este tipo de violencia. Entre las distorsiones cognitivas

identificadas se encuentran la minimización, la culpabilización de la víctima, la justificación de la violencia sexual como una forma de control, el sexismo y la cosificación de las mujeres.

Estas distorsiones cognitivas tienen un impacto negativo en la percepción de la violencia sexual y en la forma en que se aborda en la sociedad. Por tanto, es importante reconocer y desafiar estas distorsiones cognitivas para poder construir una cultura libre de violencia sexual y que promueva la igualdad de género. En relación al tema de violencia sexual en mujeres adolescentes en la ciudad de Medellín, se puede establecer una relación entre las distorsiones cognitivas identificadas en el documento y su posible presencia en la cultura y percepción social de la violencia sexual en esta población.

Algunas ideas generales evidenciadas en los artículos son:

- Los abusos sexuales intrafamiliares, crónicos y violentos son los que se asocian a sentimientos de estigmatización donde las víctimas tienen las creencias indefensión, traición y culpa hacia sí mismas y los demás, se empieza a catastrofizar muchas situaciones de la vida diaria porque los eventos negativos que pudieran ocurrir son tomados como situaciones intolerables e inevitables, antes que como hechos desagradables y muy difíciles.

- Los autores enfatizan en el Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), el cual se manifiesta cuando una persona ha sido víctima o testigo de una agresión física o una amenaza que pone en peligro su vida o la de otra persona, y experimenta una intensa respuesta emocional de miedo, horror o indefensión. La víctima puede presentar creencias que no son adaptables debido a este trastorno, como la culpa siendo un mecanismo de defensa y ocultamiento de los pensamientos y sentimientos socialmente aprendidos. Falacia de control donde se ve a sí misma como responsable de todo lo que ocurre a su alrededor.

- La violencia fue predominantemente ejercida por el cónyuge de tipo psicológica (54 %) y refieren que ocurrió por primera vez (48 %), asociándose a la ingestión de alcohol del agresor (17 %) y la

insubordinación de ellas (16 %), quienes reaccionaron con el abandono del hogar (41 %) y presentaron como principales secuelas las emociones negativas (83 %) tales como sentimientos de culpa donde buscan la responsabilidad de un problema en los otros o en sí mismos, asumir que otros las pueden controlar creyendo que cambiarán comportamientos violentos por demostraciones de afecto.

- La investigación relaciona la violencia familiar y las distorsiones cognitivas con el impacto en la salud mental. La interrelación de estos elementos fundamentales ayuda a sustentar la investigación, debido a la correlación que existe entre estos conceptos, donde además evidencia que dentro del núcleo familiar es más recurrente, teniendo como principales distorsiones presentes en los adolescentes la culpabilidad, falacia de control, y falacia de razón, acompañado de problemas con la autoestima y el desarrollo de relaciones interpersonales.

- Se tiene en cuenta las distorsiones cognitivas existentes mencionadas en dicha investigación, esto ayuda a fundamentar nuestro trabajo y conocer distorsiones cognitivas existentes en adolescentes víctimas de abuso sexual, durante la adolescencia, lo cual aporta desde el modelo cognitivo conductual que después de sufrir abuso sexual se ve afectada la parte cognitiva y afectiva de la persona adolescente, donde se tiene como distorsiones cognitivas frecuentes Falacia de control, sobrevalorar la importancia de una situación, culpabilidad, depresión y estrés

- Esta experiencia en cualquier etapa de la vida, provee consecuencias a corto, mediano y largo plazo. Esta afirmación sugiere que las consecuencias psicológicas derivadas del abuso sexual infantil pueden tener un efecto duradero en el desarrollo humano, y pueden influir en la configuración de la vida adulta, el desarrollo de problemas emocionales y afectivos como adelantar acontecimientos de un modo catastrofista para los intereses personales, pensando la peor situación para sí mismo, culpa donde se atribuye toda la responsabilidad de situaciones particulares a si mismo o a los demás: "todo es mi culpa, su culpa, es culpa de"

- Las mujeres, víctimas de violencia, a través de su autoestima crean pensamientos y distorsiones cognitivas, se sienten frustradas, creen que son fracasadas y desvalorizadas ante la sociedad.

- La disminución del apoyo social durante la experiencia de abuso sexual puede estar relacionada con la estigmatización que se asocia a este tipo de eventos traumáticos, lo cual también puede afectar negativamente la percepción y la respuesta hacia las víctimas. La conducta de evitación social puede ser causada por la estigmatización, lo que lleva a las víctimas de abuso sexual a evitar el contacto social debido a los sentimientos negativos y las respuestas negativas que suelen enfrentar, como la ansiedad y la impotencia conducen a una perpetuación del secretismo y del silencio reacciones negativas y culpabilizado ras por parte del entorno y hacia sí mismas, con creencias como: cualquiera podía usarme, que era lo normal, loque se hacía a todas las niñas.

- Se ha investigado que las creencias de las víctimas pueden ser afectadas por experiencias traumáticas, lo que a su vez tiene un impacto en cómo se adaptan emocionalmente al trauma. Se ha prestado especial atención al estudio de las creencias de autoeficacia en relación a eventos potencialmente traumáticos, lo que puede llevar a la negación de la experiencia por parte de la víctima y la ocultación de los síntomas mediante la disociación de los mismos. Se generan sentimientos de autoinculpación por no expresar el suceso o minimizar la importancia de la situación porque se siente responsable de todo lo que ocurre a su alrededor.

- Las consecuencias psicológicas de las mujeres violentadas sexualmente, son: miedo, vergüenza, visión catastrófica, culpabilidad, falacia de control. Sin embargo, la violencia sexual se ha normalizado, y más aún, si es una relación de pareja, ya que consideramos que solamente pertenece a la pareja la intervención o finalización de la violencia, sin embargo, estas experiencias catastróficas deterioran la cognición de la mujer, y produce daños que solo son posible intervenir a través de la terapia.

- Socialmente se genera un elemento común subyacente a sesgos de invisibilización derivados de los condicionantes de género (lo que incluye, entre otras cosas, invisibilizar a la mujer, su realidad y problemas o sus aportaciones). Es por esto que, las mujeres víctimas de violencia tienen sentimientos subyacentes a la culpa, a ser responsable del comportamiento que tiene el hombre (donde logra el control y ejerce poder sobre la víctima). Minimizando el acto de violencia, causa de la naturalización patriarcal.

- Según la narrativa de la cultura de la violación, una mujer que haya sobrevivido a una violación debería estar emocionalmente destrozada, aterrorizada y avergonzada para el resto de su vida, que debería haber preferido la muerte a ser violada. Estas creencias naturalizadas en la sociedad desarrollan pensamientos y creencias profundas en las mujeres que han sido víctimas de violencia, donde se desarrollan etiquetas globales como consecuencias de las condiciones de desigualdad. Desde esta visión, se considera que el mutismo y el sentimiento de responsabilidad son elementos inherentes a la cultura de la violación.

- Los síntomas de depresión, ansiedad y creencias distorsionadas con respecto a la violencia están directamente asociados al Trastorno de estrés Postraumático (TEPT). En este contexto, el agresor suele ponderar el silencio de las víctimas a través de la manipulación y el chantaje, asegurando el miedo, la vergüenza y el sentimiento de culpa en la víctima quien al mismo tiempo es menor de edad. Desarrollando en ellas desconfianza, percepción de inferioridad e inadecuación. El niño, la niña y el adolescente se siente traicionado y al mismo tiempo culpable porque es llevado a fantasear que fue la causante de su propia situación de abuso, creando un vínculo más fuerte en relación al silencio.

- Se obtiene información sobre distorsiones cognitivas que presentan las víctimas aportando significativamente a nuestra investigación, ya que las respuestas que presente la víctima son relevantes para el contexto legal, como por ejemplo la amnesia, la minimización, los sentimientos de culpa, el

abuso emocional (desvalorización, tratar a la persona como una persona inferior, etc., que puede presentar al momento de narrar la dinámica de violencia.

- En este caso observamos violencia de la mujer, generada de una mujer hacia otra mujer, donde se generan múltiples episodios de agresividad, dichas agresiones son generadas por motivos desconocidos aparentemente la baja autoestima es un factor generador de violencia, ya que hay competencia entre ellas por la vanidad, también se evidencian cambios emocionales fuertes, la discusión o rivalidad principal, es la competencia entre ellas por los hombres, quién es la más bonita es la merecedora del premio, en este caso del hombre.

- Del artículo se extrae la subordinación de la mujer hace que sea un género minimizado, y limita su desarrollo capacidades en un ámbito público, después de que una mujer sea violentada por el género opuesto, se identifican consecuencias en la salud física como heridas en genitales, contusiones, hemorragias, y a nivel psicológico, depresión, disminución del autoestima, sentimientos de culpa, vergüenza, trastornos psicosomáticos, crisis de pánico, conductas sexuales riesgosas, todo en origen a la violencia física y sexual hacia una mujer.

- Cuando hay este tipo de relaciones sexuales violentadas en la pareja, la mujer presenta de manera directa una humillación, degradación, sentimiento de inferioridad y desarrolla una baja autoestima, que inclusive puede llegar al suicidio, ya que en este tipo de relaciones la mujer es dependiente no solo emocional, sino económicamente de su atacante, lo que hace que ella busque una salida que en ocasiones es la muerte. Los factores ecológicos en los que la víctima vive son causantes directos en la salud mental de la mujer.

- Se evidencia la afectación emocional, tras episodios de abuso sexual, dónde muchas veces la víctima al no denunciar, no accede tampoco a un acompañamiento psicológico, por lo cual, en el artículo se indica como la terapia cognitivo conductual, puede impactar de manera positiva la reestructuración cognitiva de las mujeres víctimas de violencia sexual, y así lograr una modificación del pensamiento

cognitivo, y la disminución de pensamientos mal adaptativos como la autoinculpación, y sustituirlos por pensamientos apropiados. También se evidencia que la culpa es el central sentimientos de las víctimas, ya que hay mitos que se interiorizan, como que pudieron evitar el abuso.

- El abuso sexual en la infancia o adolescencia, produce trastornos emocionales y de la personalidad, entonces quiere decir que un factor biológico puede realizar cambios conductuales en una persona, el trastorno límite de la personalidad está fuertemente relacionado de manera directa con el abuso sexual. De las víctimas de violencia sexual se encuentra que; un 30% tenía menos amigos, un 20% presentaba conductas agresivas, 24% mayor consciencia sexual, 28% problemas de comportamiento, todo esto, producto de vivencias traumáticas sexuales.

- La violencia física y las conductas sexuales forzadas tienen una relación directa con las distorsiones cognitivas en la mujer, la dependencia emocional, es un resultado determinante para la personalidad de la víctima, ya que después de la agresión sexual, la mujer siente miedo al abandono, o miedo a comunicar que está siendo violentada por su pareja, presenta episodios ansiosos, genera modificación en sus planes personales, y presenta sentimientos de culpa, ya que su posible separación, siente que afectará a otros miembros de su familia, esto sucede cuando el agresor es el proveedor económico del hogar y otras personas dependen de él.

- Las mujeres víctimas de violencia sexual han reportado experiencias de estigmatización, y se han reportado impactos en la salud mental, como la depresión, estrés postraumático, ansiedad, y cambios conductuales problemas emocionales, problemas de relación, adaptación, problemas sexuales, y baja autoestima, y tienen dificultades para el relacionamiento con las personas.

- En casos de denuncia, existen mitos como que: a la víctima se le atribuye menos valor y honestidad, mientras que al acusado o agresor, se le atribuye menos responsabilidad, o en ocasiones, una culpa en igualdad de condiciones, en un estudio realizado, tantos hombres como mujeres, atribuyeron la igualdad de culpa para el agresor y la víctima, considero que sobre estos mitos, muchas

veces las mujeres se abstienen de realizar una denuncia, ya que existe un sentimiento de culpa, que les haga pensar que también tienen responsabilidad frente al episodio de violencia sexual del que fueron víctimas.

- El trauma sexual tiene una relación directa con el estrés postraumático, y presentan miedo a una posible reexposición de violencia sexual, donde la víctima tiende a culparse por lo que le sucedió, donde piensan que son culpables por ser vulnerables, o que los sucesos violentos fueron provocados por ellas mismas.

- Se evidencian hallazgos importantes sobre un agresor sexual, y es que no es posible caracterizar por completo a un individuo como agresor sexual, sin embargo, hay rasgos de la personalidad del agresor, y es que el ambiente biológico, sociodemográfico, pueden dificultar la adaptación de un individuo en los diferentes contextos como familiar, laboral, y escolar, los cuales pueden ser influyentes a la personalidad del agresor, donde muchas veces el agresor creció en núcleos familiares reestructurados y negligentes, si bien, en este caso no se habla de la víctima, es información valiosa, a la hora de conocer el perfil de un agresor sexual, las conductas típicas que puede presentar, que causa un daño directo a las víctimas sexual, que es en lo que se basa nuestra investigación.

CAPÍTULO VI

Conclusiones

A partir de las investigaciones sobre distorsiones cognitivas en mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, se puede decir que, la presencia de estas distorsiones cognitivas puede afectar significativamente la percepción de las víctimas en cuanto a su situación de violencia y las posibles soluciones a la misma. La distorsión cognitiva puede hacer que la víctima llegue a minimizar la gravedad de la situación, justifique la conducta violenta del agresor o incluso se culpe a sí misma por la violencia sufrida. Es importante destacar que estas distorsiones pueden afectar negativamente el proceso de recuperación de la víctima y su capacidad para buscar ayuda y protección. Se hace necesaria la implementación de estrategias de intervención que aborden estas distorsiones cognitivas y brinden apoyo psicológico a las víctimas para mejorar su bienestar emocional y su capacidad para tomar decisiones informadas en relación a su situación de violencia.

El análisis documental, nos ha permitido comprender la importancia de identificar y corregir estas distorsiones para lograr una adecuada recuperación de las víctimas. La revisión de fuentes confiables y pertinentes nos ha permitido identificar las categorías más frecuentes de distorsiones cognitivas, tales como la culpa, la visión catastrófica y la falacia de control, entre otras. La comprensión de estos hallazgos es fundamental para el desarrollo de intervenciones terapéuticas eficaces que ayuden a las víctimas a procesar adecuadamente el trauma y mejorar su calidad de vida. En definitiva, este análisis documental nos ha brindado una valiosa información para la comprensión de un tema tan importante como es la violencia sexual y la necesidad de abordarla de manera integral y efectiva.

Estos hallazgos pueden ser útiles para desarrollar intervenciones terapéuticas que se centren en corregir estas distorsiones cognitivas y ayudar a las víctimas a procesar adecuadamente el trauma. En resumen, la investigación demuestra que las víctimas de violencia sexual experimentan varias distorsiones cognitivas que deben ser tratadas en terapia para mejorar su recuperación. La importancia

de abordar las distorsiones cognitivas en el tratamiento de las víctimas de violencia sexual. Al corregir estas distorsiones, se puede ayudar a las víctimas a procesar el trauma de manera más efectiva y mejorar su recuperación emocional. Además, puede ser importante incluir un enfoque centrado en la resiliencia y la fortaleza de las víctimas, para ayudarles a recuperar el control sobre su vida y promover su capacidad para superar las adversidades.

Por otra parte, la investigación destaca la importancia de abordar el tema desde una perspectiva interdisciplinaria que involucre no solo la psicología, sino también el derecho, la sociología, la medicina y otros campos del conocimiento. Esto permitiría una comprensión más completa del fenómeno y una implementación de intervenciones más efectivas y adecuadas a las necesidades de las víctimas. La violencia sexual en el contexto familiar puede generar distorsiones cognitivas como la minimización del impacto del trauma y la culpabilidad en las mujeres adolescentes víctimas, lo que dificulta su proceso de recuperación y sanación. La identificación de distorsiones cognitivas en las mujeres adolescentes víctimas de violencia sexual, es fundamental para poder diseñar y aplicar intervenciones que contribuyan a su recuperación emocional y psicológica. Es necesario desarrollar y fortalecer herramientas de evaluación y diagnóstico que permitan identificar de manera temprana estas distorsiones cognitivas y brindar un tratamiento efectivo.

La violencia sexual ejercida hacia mujeres adolescentes puede tener un impacto profundo en su manera de percibir y procesar las relaciones interpersonales. Las distorsiones cognitivas pueden alterar su forma de ver el mundo, dificultando la recuperación y el proceso de sanación. Es de gran importancia para la comprensión de los efectos psicológicos, que este tipo de violencia puede generar en las víctimas, ya que permite identificar patrones y categorías de distorsiones cognitivas comunes que pueden orientar la elaboración de intervenciones terapéuticas efectivas en la atención a estas mujeres.

En este sentido, es importante destacar la necesidad de brindar un acompañamiento psicológico adecuado a las mujeres víctimas de violencia sexual, especialmente en el caso de adolescentes que se

encuentran en pleno proceso de desarrollo de su personalidad y autoconcepto. La terapia cognitivo-conductual se presenta como una herramienta eficaz para trabajar en la reestructuración de los pensamientos catastróficos y las distorsiones cognitivas que pueden surgir como secuela del acto violento-sexual, permitiendo así una reintegración adecuada en sus relaciones sociales y un mejoramiento de su salud emocional. Además, es fundamental que se promueva la concientización en la sociedad acerca de la naturaleza violenta e inaceptable de estos actos y se fomente la creación de espacios seguros y libres de violencia sexual para las mujeres adolescentes. Solo así podremos avanzar hacia una sociedad más justa y equitativa en la que todas las personas puedan vivir sin temor a ser víctimas de este tipo de violencia.

En términos generales, se puede concluir que la distorsión cognitiva más predominante en la población femenina afectada por la violencia sexual es la culpabilidad, seguida de la falacia de control y la minimización. Además, se ha identificado que la visión catastrófica y el filtraje o abstracción selectiva, también son distorsiones presentes en un número significativo de casos. Estos hallazgos son relevantes en el diseño de intervenciones y programas de apoyo dirigidos a las víctimas de violencia sexual, ya que permiten entender los patrones de pensamiento disfuncionales que pueden interferir en su recuperación y proceso de sanación. Asimismo, estos resultados ponen de relieve la importancia de seguir profundizando en la investigación de las distorsiones cognitivas en este contexto para poder abordar de manera más efectiva este grave problema social. Por tanto, es necesario seguir investigando la violencia sexual en el contexto familiar y sus consecuencias en la salud mental de las adolescentes para promover su recuperación y proteger sus derechos humanos.

Referencias

- Afanador Contreras, M. I., y Caballero Badillo, M. C. (2012). Violencia Sexual contra las mujeres un enfoque desde la criminología, la victimología y el derecho. *Reflexión Política*, 14(27), 122-133.
<https://www.redalyc.org/pdf/110/11023066009.pdf>
- Aguirre Vásquez, E. I. (2015). Pontificia Universidad católica del Ecuador. Pontificia Universidad católica del Ecuador: <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1173/1/75706.pdf>
- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología*, 33(2), 412- 437. <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Arredondo, V., y Guerra Vio, C. (2017). Investigación sobre psicoterapia en abuso sexual infantil:¿Una tarea pendiente en Chile? *Summa Psicológica UST*, 14(1), 1-11.
- Beck, A., y A.P , E. (2014). El modelo cognitivo generico. *Revista clínica Psychol*, 1-24.
<https://www.cop.es/colegiados/PV00520/pdf/Modelo%20cognitivo%20generico%20de%20Beck.%20Traucci%C3%B3n.pdf>
- Beck, A., Rush, A., y Emery, G. (2010). *Terapia Cognitiva de la Depresión*. Descleé de Brouwer.
<https://elibro.net/es/ereader/uniminuto/47611?page=1>
- Belén Sarasua, I. Z., y Paz de Corral, E. E. (2012). Factores de Vulnerabilidad y de Protección del Impacto Emocional en Mujeres Adultas Víctimas de Agresiones Sexuales. *Terapia Psicológica*, 7-18.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082012000300002&script=sci_arttext
- Bogarín Azuaga, M. A., Gamarra Méreles, A. I., Bagnoli Peralta, A. L., Mongelós Gamarra, N. G., y González Ramírez, H. A. (2021). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Revista de la Sociedad Científica del Paraguay*, 9-23.
http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2617-47312021000200009

Bravo García, L., y Meléndez Monroy, Y. (2016). Caracterización del abuso sexual infantil a partir de historias Clínicas. *Unifé avances en psicología*, 24(2), 135- 147.

<https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/149>

Bravo, J. (2022). Factores psicosociales que inciden en la permanencia de mujeres en relaciones sentimentales con violencia doméstica. *Revista de Estudios psicológicos*, 2(2), 116-127.

<http://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/51>

Cantón Cortés , D., y Cortés, M. R. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de Psicología*, 3(2), 552- 561.

https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v31n2/psicologia_evolutiva9.pdf

Carvajal Sánchez, Y. T. (2020). *Universidad de Ciencias Ambientales y Aplicadas*. Universidad de Ciencias Ambientales y Aplicadas: <https://repository.udca.edu.co/handle/11158/3670>

Castillo Saavedra, E. F., Bernardo Trujillo, J. V., y Medina Reyes, M. A. (2017). Violencia de género y autoestima de mujeres del centro poblado Huanja – Huaraz, 2017. *Horizonte Médico (Lima)*, 18(2), 47-52. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1727-558X2018000200008&script=sci_arttext&tIng=en

Clark, D., y Beck, A. (2012). *Terapia Cognitiva para trastornos de ansiedad: Ciencia y práctica*. Descleé de Brouwer. <https://elibro.net/es/ereader/uniminuto/47977?page=1>

Colque Casas, J. L. (2020). Consecuencias psicológicas en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Educa UMCH*(15), 5-22. <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=7539913>

Congreso de Colombia. (s.f). *Función Publica*. Función Pública: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>

Cudris Torres, L., Guzmán , C. G., y Silvera Torres, L. (2021). Malestar psicológico en víctimas de violencia sexual, intrafamiliar y del conflicto armado. *Tempus Psicológico*, 81-102.

Darcout Rodríguez, A. (2017). Caracterización de las mujeres que demandan interconsulta de psicología por violencia. *Finlay*, 7(1), 5- 16.

De la Hermosa, M., y Polo Usaola, C. (2018). Sexualidad, violencia sexual y salud mental. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 349-356.

<https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6681128>

Deblinger, E., Mannarino , A., Cohen, J., Runyon , M., y Rober. (2010). Trauma Focused cognitive behavioral Therapy for sexually abused children. *Depression and anxiety*.

<https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1002/da.20744>

Duran Gómez, L. J., y Bermúdez Rodríguez, Y. B. (2018). *Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia*. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia:

<https://repository.ucc.edu.co/items/3821e677-ea66-4375-9fce-cc130bc415bd>

Echeburúa, E., y Pedro J, A. (2018). Memoria traumática: estrategias de afrontamiento adaptativas e inadaptables. *Terapia Psicológica* , 37(1), 71-80.

https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082019000100071&script=sci_arttext

Ellis, A., y Grieger, R. (1990). *Manual de terapia Racional- emotiva* (Vol. 2). Descleé Brouwer.

Enríquez Cantoa, Y., Ortiz Montalvo, Y. J., Ortiz Romaní , K. J., y Díaz Gervasid , G. M. (2020). análisis ecológico de la violencia sexual de pareja en mujeres peruanas. *Acta Colombiana de Psicología*, 272-286. doi:<http://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.13>

Espitia Bolaños, D. A., y Barraza Segura, A. (2016). *Repositorio Institucional Universidad Sanbuenaventura*. Repositorio Institucional Universidad Sanbuenaventura:

<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/b99c292b-adbc-4388-8bc5-78a7fb7cf846>

Ferrel Ortega, F. R., Ferrel Ballestas, L. F., Cañas Herazo, C. V., Barros Hernández, M. A., y Yáñez Canal, H. (2020). Estilo de vida y estrés postraumático en mujeres desplazadas víctimas de abuso sexual

en Santa Marta, Colombia. *Revista Cubana de salud Pública*, 46(1), 1-20.

<https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n1/e1363/es/?fbclid=IwAR3xnydP3OZVX0sr>

Ferrer Pérez, V., y Bosch Fiol, E. (2018). El Género en el Análisis de la Violencia contra las Mujeres en la Pareja: de la “Ceguera” de Género a la Investigación Específica del Mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*, 29, 69-76. <https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=6823667>

Flórez Gómez, M. C., y González Bobadilla, A. A. (2012). Caracterización de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y abuso sexual en Bogotá DC durante el año 2011. *Teoría y praxis investigativa*, 74-91. <https://revia.areandina.edu.co/index.php/Pp/article/view/401>

Gallego Rodríguez, C., y Fernández Gonzáles, L. (2019). ¿ Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia hacia la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Revista Internacional de psicología clínica y de salud*, 27(3), 341-454.

Gancedo, Y., Sanmarco, J., Selaya, A., González Dapía, A., y Novo Pérez, M. (2021). Estudio de los efectos de los mitos sobre las agresiones sexuales en la verosimilitud de una víctima-denunciante de una agresión sexual. *Acción psicológica*, 18(1), 221-248.

<https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=8097508>

García Martín, S., y Graña, J. L. (2021). Abuso sexual infantil en la génesis de los problemas psicopatológicos en la edad adulta. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 21(1), 22-37.

<https://dialnet.ezproxy.uniminuto.edu/servlet/articulo?codigo=8482951>

Gil Iñiguez, A. (2016). Intervención en un caso de trastorno de estrés postraumático por violencia sexual. *RPCNA Revista de Psicología clínica con Niños y Adolescentes*, 75-80.

<https://www.redalyc.org/pdf/4771/477152548010.pdf>

Gil, M. (2015). La violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer. *Revista de derecho UNED*, 17, 813- 832. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:rduned-2015-17-5130>

Girón Sánchez, R. (2015). Abuso sexual en menores de edad, problema de salud pública. *Unifé*, 23(1), 61-71. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/171>

Guerra, C., Plaza, H., y Chamarrita, F. (2017). Perfiles de estrés postraumático en adolescentes abusados sexualmente. *Psicoperspectivas*, 67-79.

Henaio López, G. C., Ramírez Pala, C., y Ramírez Nieto, L. Á. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El ágora*, 233-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372960>

ICBF. (2022). *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar: https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/abc_-_violencia_sexual.pdf

Jacometo Durante, M. (2017). Relaciones familiares versus aprendizaje un análisis con niños de 5 y 6 años. *Alteridad*, 12(1), 55-69.

<https://www.redalyc.org/journal/4677/467751868005/467751868005.pdf>

Jaramillo Bolívar, C. (2020). Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. *Universidad y salud*, 22(2), 178-185. <http://www.scielo.org.co/pdf/reus/v22n2/2389-7066-reus-22-02-178.pdf>

Jiménez Pachón, J. A. (2022). *Repositorio Digital Konrad Lorenz Fundación Universitaria*. Repositorio Digital Konrad Lorenz Fundación Universitaria: <https://repositorio.konradlorenz.edu.co/handle/001/5116>

Loaiza Bolaños, M. (2016). *Universidad del Norte*. Universidad del Norte: <http://manglar.uninorte.edu.co/handle/10584/11073#page=1>

López Escobar, A., Díaz Méndez, S., y Frías Armenta, M.-A. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de psicología*, 8(1), 15-24. <https://www.scielo.br/j/epsic/a/jCfvKjYDrNfynkwCsBwNQfd/?lang=es&format=pdf>

Martínez Manota, M., Ucros, M., y Vanegas, B. X. (2016). Impacto de experiencias traumáticas sobre el desarrollo cognitivo, emocional y familiar en niños y adolescentes víctimas de violencia.

Perspectivas de intervención, 206-215.

<https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/691>

Molina Giraldo, E. (2016). *RIDUM Repositorio Institucional Universidad de Manizales*. RIDUM Repositorio Institucional Universidad de Manizales:

<https://ridum.umanizales.edu.co/handle/20.500.12746/2742>

Naranjo Patiño, M. A., y Fonseca Bautista, F. B. (2017). *Repositorio Digital UCE*. Repositorio Digital UCE: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12900>

Naranjo Patiño, M. A., y Fonseca Bautista, S. R. (2017). *Repositorio Digital UCE*. Repositorio Digital UCE: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/12900>

OMS. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: violencia sexual*. Organización mundial de la salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/98821>

Orozco Vargas, A., Venebra Muñoz, A., Aguilera, U., y García López, G. (2022). Análisis de trayectoria de las creencias patriarcales y sexistas, actitudes favorables a la violencia y violencia en el noviazgo. *Revista internacional de psicología clínica.*, 30(1), 309-331.

Ortiz Cortes, O., y Echeverri Gómez, D. M. (2020). *Universidad Católica de Pereira*. Universidad Católica de Pereira: <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/6883>

Palacios, J. R. (2007). El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes: un secreto familiar, un problema social. *Revista electrónica educare*, 99-111.

<https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584014.pdf>

Peña Fernández, M. E., y Andreu Rodríguez, J. M. (2012). Distorsiones cognitivas. una revisión sobre sus implicaciones en la conducta agresiva y antisocial. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 12(1), 85-99. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6381079>

Pereda , N., y L. S. (2017). Reacciones sociales ante la revelación de abuso sexual infantil y malestar psicológico en mujeres víctimas. *Intervención psicosocial*, 26(3), 131-138.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1132055916300734>

Pereda, N., Gallardo Pujol, D., y Jiménez Padilla, R. (2021). Trastornos de personalidad en víctimas de abuso sexual infantil. *Actas Esp Psiquiatr*, 131-139.

Pérez Prada, M. P., Martínez Baquero, L. C., Vianchá Pinzón, M. A., y Avendaño Prieto, B. L. (2017). Intento e ideación suicida y su asociación con el abuso sexual. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 13(1), 91- 101.

Pillcorema Yauri, C. R., y Hernández Rodríguez, Y. (2022). La terapia cognitiva – conductual y su aplicación en el abuso sexual infantil. *Prosciences. Revista de producción, ciencias e investigación*, 6(42), 361–372. <https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/494>

Plaza Villarroel, H., Valenzuela Arancibia, C., y Beraud Fernández, C. (2014). Procesamiento traumatogénico del abuso sexual infantil en niñas y su relación con variables victimológicas. *Summa Psicológica*, 11(2), 35-44.

Quintero Hernández, Y., y Andrade Palos, P. (2012). Evaluación de un programa de intervención terapéutica en mujeres que han vivido abuso sexual infantil. *Revista Internacional de psicología y educación*, 14(1), 49-71.

Ramírez Moreno, S. (2022). Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *Psicumex*, 1-19.

Rivas Rivero, E. (2022). Sentimiento de culpa y malestar psicológico en víctimas de violencia de género. *Psicología desde el Caribe*, 39(2).

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2022000200006

Rodríguez López, Y. (2012). Consecuencias psicológicas del abuso sexual infantil. *Eureka*, 9(1), 58-68. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S2220-90262012000100007&script=sci_abstract&tIng=es

Rodriguez Narvaez, V. (2022). Reflexiones en torno a la violencia sexual: consecuencias y acciones. *Revista Médica Herediana*, 214-220. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2022000300214&script=sci_arttext&tIng=en

Silva Tapia, M., y V. F. (2017). *Universidad César Vallejo Repositorio Digital Institucional*. Universidad César Vallejo Repositorio Digital Institucional: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/3382>

Sterza Nicoletta, B., Feijó Mello, M., y Coelho, M. (2022). Compreensões Fenomenológicas da Reexposição ao Trauma Sexual com Base nos Relatos de Mulheres. *Estudos e pesquisas em Psicologia*, 22(2), 523-544. doi:<http://dx.doi.org.ezproxy.uniminuto.edu/10.12957/epp.2022.68634>

Torrico Linares, E., Santín Vilariño, C., Villas, M. A., Susana Menéndez Álvarez, S., y López López, M. J. (2002). El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la psicología. *Anales de psicología*, 18(1), 45-59. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/28601>

Vallejo Samudio, Á. R., y Córdoba Arévalo, M. I. (2012). Abuso sexual: tratamientos y atención. *Revista de Psicología (PUCP)*, 19-46. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-92472012000100002

Varela De Águilar, E., y Araújo Lemos, C. (2020). Violência sexual contra crianças e adolescentes e suas consequências psicológicas, cognitivas e emocionais: revisão integrativa de literatura . *Revista Psicologia e Saúde em Debate*, 6(2), 80-96. <https://psicodebate.dpgpsifpm.com.br/index.php/periodico/article/view/V6N2A6>

Villanueva Sarmiento, I. (2013). El abuso sexual infantil: perfil del abusador, la familia, el niño y consecuencias psíquicas del abuso. *Psicogente*, 16(30), 451- 470.

<https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1930/184>

Zabala Sanabria, N. A., Granda Berrío, C., y Ortega Rojas, C. M. (2020). Factores generadores de agresión escolar entre adolescentes mujeres en dos instituciones educativas de Medellín. *Kenosis*, 8(14).

doi:<https://doi.org/10.47286/23461209.356>